LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Viérnes 18 de Enero de 1884 — AÑO IV—Número 989

SUMARIO

S. Editorial—Recepcion del Ministro de Chile.
Telegramas—Esterior—Interior.
Estracto de una carta sobre Misiones.
Ricardo Wagner y Rossini.
Interior.
Esterior.
Folletin—Mi hermano Ives.
Noticias.
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

Recepcion del Ministro de Chile

En su alto carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, fué recibido ayer el Sr. D. Ambrosio Montt por el Presidente de la República, acompañado de sus Ministros y de altos funcionarios y empleados de la Administracion.

El acto oficial tenia un grande interés bajo el aspecto político y estaba rodeado de un espíritu de ingénuas simpatías.

Era natural. El instinto y el afecto han comprendido de los dos lados de los Andes, que ambas Repúblicas estuvieron llamadas siempre á confundirse en los vínculos de la cordialidad que había creado la historia.

El espíritu pensador, vé en el mantenimiento sincero de estas relaciones, una fuente generosa de donde han de surgir preciosos intereses de mútuo provecho, bajo el aspecto de la economía moderna y de las leyes crecientes del progreso.

La presencia del Sr. Montt, como Representante de Chile venia á acentuar y á corroborar estas ideas emanadas de la afeccion y del razonamiento inteligente.

Así, pues, al presentar su credencial al Sr. Presidente, con palabras tan levantadas y conceptos tan americanos y tan cordiales, contestados por el Presidente de la República en términos tan ingénuos y vistas tan firmes y trascendentales en el destino de ambos países, quedaba del todo desvanecida hasta la mas lejana idea de las diferencias que terminó la diplomacia inteligente de nuestra época.

Leyendo esos discursos que publicamos á continuacion, parece que hablaran en realidad dos pueblos, en el tono de su historia y de sus glorias comunes, y en el lenguaje precursor de su grandeza en el porvenir

Con efecto, esos discursos serán leidos con altísima satisfaccion en Chile como en la República Argentina, estrechadas con los lazos de los grandes recuerdos y con la fé de su futuro destino.

Testimonios de esta naturaleza levantan mas en el concepto del mundo, la discrecion y la altura de propósitos civilizadores y patriotas de estas Repúblicas de América y redoblan las consideraciones que se deben al aliento impulsor de los pueblos y á la rectitud é ilustracion de sus Gobiernos.

Los discursos que publicamos no son simplemente una fórmula de ocasion. En su fondo se encuentran declaraciones de mútuos y generosos propósitos, abundándose en testimonios de justicia recíproca las Naciones que reanudan los vínculos de una cordialidad sincera.

Ellos serán duraderos como lo serán sin duda sus efectos en provecho recíproco.

Puede decirse que se ha reabierto una época de confraternidad i que será fecunda en bienes.

Así lo presagia el discurso del señor Montt, en el que se registran sentimientos muy honrosos para nuestro país, y altamente justos con las disposiciones acreditadas por el señor Presidente en la mision gloriosa que le ha cabido en el gobierno de su país, en las graves soluciones esternas y en el aliento civilizador llevado á los desiertos.

Con ánimo tan bien inspirado entra el señor Montt á ejercer las funciones de su alto carácter público, con la seguridad ya de una acojida franca y amistosa, manifestada en las palabras del Presidente de la República.

No es un estraño entre nosotros el Plenipotenciario Chileno, sinó un viejo amigo á quien el digno Presidente de la República de Chile confía la representacion de su país, en medio de afecciones fraternales, que saben apreciar sus sentimientos y sus talentos.

Discurso del Ministro Sr. Montt

Exmo señor:

Tengo la honra de poner en vuestras manos la carta que me acredita como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de V. E.

No hay en la América, puedo afirmarlo con satisfaccion, dos pueblos que se hallen ligados al grado y con los vínculos que unen á Chile con la Argentina. Colonizados por la gloriosa España del siglo XVI, hicieron juntos la vida de familia, bajo el régimen de la Metrópoli, y de consuno lucharon á principios del presente, por fundar la Independencia propia y ayudar á la de otros pueblos del mismo origen. Uno y otro han obtenido, como justo premio de su labor, y de sus esfuerzos, el bien envidiable de afianzar sus instituciones, establecer gobierno regular y de derecho, consolidar su crédito, dominar y poblar el desierto y de reducir é incorporar al indígena á la existencia nacional y civilizada. Nos hemos aproximado al ideal republicano que perseguimos, y hemos afirmado con la energía de nuestro corazon, de nuestro brazo y de nuestro derecho, la plena independencia de nuestra accion soberana é internacional.

Nuestra comun historia, así la de la Colonia como la de la República, nos trae recuerdos alhagadores y de ejemplo y enseñanza saludable. Las Provincias Argentinas del litoral andino tuvieron de Chile la primera simiente de civilizacion, y ellas mas tarde, ayudadas por la rica y generosa Buenos Aires, devolvieron con usura en Chacabuco y Maipú las simpatías sembradas en Mendoza y San Juan.

Esta obra antigua y tradicional de cooperacion encuentra en el Gobierno y pueblo de Chile universal acojida, y ciertamente la merece y la tendrá de parte de la ilustre Nacion Argentina y de su digno Presidente. No dudo de que V. E. siguiendo y aun ampliando, como lo requiere el desenvolvimiento progresivo de toda idea justa y verdadera, la política elevada de sus predecesores, ha de estar penetrado de que el progreso y engrandecimiento de ambos países es solidario en el futuro, así como su suerte estuvo confundida en el pasado y que ellos son los llamados en primer término á restituir á nuestra noble raza española los esplendores de otro tiempo, y á fundar en el Sur democracias que no cedan en libertades y adelantos intelectuales y morales á la que existe en el Norte de nuestra América. Nada contraria hoy tan legítimas aspiraciones. La Patagonia y el Estrecho, penosos juicios divisorios fueron deslindados definitivamente y no sin equidad por la diplomacia de V. E. y del Gobierno de Chile, y los Andes que al parecer nos separan y pueden ser ocasion de conflictos, serán mútuamente utilizados en su goce económico, como lo son en su beneficio natural por la industria, el trabajo y el interés inteligente de uno y otro pueblo.

Los Andes no son murallas chinas ni creacion artificial de enemistad, de celos ó de temores. Los hizo Dios, no para dividir ni alejar pueblos, sino para procurar una fuente perenne de vida á las regiones que parten y deslindan y alimentar los arroyos que fecundan el suelo de Chile y los rios gigantescos que dan camino y riego á las Pampas argentinas.

He aceptado esta mision para mi tan grata como honrosa, porque estoy persuadido de que V. E. y el pueblo argentino cuyos pensamientos, cultura y anhelos V. E. refleja tan dignamente, se asociarán con ánimo elevado y generoso á las miras del Gobierno y del pueblo de Chile y han de acojer con benevolencia los esfuerzos que yo haga por el buen desempeño de mi encargo No soy un estraño en esta opulenta ciudad Vuelvo despues de largos años de ausencia; y entre los muchos progresos que llaman mi atencion y halagan mis sentimientos amistosos, nada me complace tanto como verla constituida en Capital definitiva de la República y ver á la República próspera, rica y vigorosamente encaminada á su engrandecimiento por un estadista que ha llegado temprano al poder y á la gloria, y sabe desplegar, junto con la energía de la juventud la prudencia consumada de la esperiencia y de la edad madura.

Quiera V. E. recibir estas credenciales, y aceptar así mismo los homenajes de mi consideracion mas respetuosa.

Contestacion del Presidente

Sr. Ministro:

Recibo complacido la carta que os acredita Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, ante el Gobierno de la República Argentina

Los vínculos de origen, los esfuerzos y glorias comunes en la guerra de la Independencia Americana y la identidad de progresos, aspiraciones y destinos de Chile y la República Argentina, que tan oportunamente recordais, son las bases suficientes para fundar una amistad franca, útil y duradera entre ambos pueblos.

Resuelto á satisfaccion de los dos países el penoso litigio de límites, han desaparecido los motivos de desinteligencia, y ya nada nos divide ni dividirá en adelante, contrayendo nuestros comunes esfuerzos á las nobles conquistas de la civilizacion en la labor fecunda de la paz.

Nadie habria podido desempeñar con mas acierto que vos, la mision de reavivar nuestras viejas amistades y afecciones.

No venís, señor Ministro, como un estraño á este pueblo, donde sóis personalmente estimado por vuestros talentos, y apreciado por vuestro esquisito trato social.

Los amistosos sentimientos de Chile hácia nosotros, que tan elocuentemente acabais de espresar, y de que ya era un testimonio no menos elocuente vuestro mismo nombramiento, están ampliamente correspondidos por el pueblo y el Gobierno Argentino.

El desempeño da vuestro importante encargo, os será, pues, Sr. Montt, fácil y agradable.

Agradeciendoos los benévolos conceptos con que honrais mi persona, mejor aplicables al Presidente de vuestra patria, os declaro que quedais reconocido en vuestro elevado carácter.

Decreto del Poder Ejecutivo

En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. D. Ambrosio Montt, por la cual se le acredita en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, cerca de la República Argentina, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Queda reconocido el Sr. D. Ambrosio Montt, en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile cerca de la República Argentina.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
FRANCISCO J. ORTIZ.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Operaciones en el Tonkin

PARIS, Enero 16—Las tropas francesas en el Tonkin, están ahora rechazando, infligiéndoles sérias pérdidas á los merodeadores chinos de los alrededores de Haiphong.

De nuestros corresponsales

Montevideo—Nº. 111—*Enero 17*—En momentos en que dábase por conciliados los elementos situacionistas, con motivo del banquete efectuado ayer en casa del Dr. Castro, ha causado aquí sorpresa las resoluciones de última hora, por las cuales queda exonerado el Gefe Político de la Capital Barreto, nombrándose para reemplazarlo interinamente al Coronel Clark, Inspector de Policías. Además de esto, suspendióse en su empleo al gefe del 1º. de Cazadores, Estéban Martinez, sustituyéndolo por el Coronel Farias.

Renunció así mismo el Oficial 1º. de la Gefatura, Guillermo Kubly.

Espérase de hoy á mañana al General Tajes, procedente de su estancia en el Durazno, el cual ignórase si permanecerá ó no de Ministro. A este respecto circulan muchos rumores cuya confirmacion ó desmentido trasmitiré en el primer momento.

Causó anoche estragos de alguna consideracion, el tremendo huracan de agua y viento que desencadenóse sobre esta ciudad. En el Miguelete un rayo mató á una señora, que hallábase en compañía de su esposo y tres hijos, cerrando el porton de su casa Padre é hijos solo sufrieron accidentes pasageros.

Llegó en el *Patagonia* Patricio Montojo, nuevo gefe de la cañonera *Africa*.

Falleció la respetable dama Sista L. de Joanicó, esposa de D. Cándido Joanicó.

Además de las desgracias referidas, el huracan de anoche tronchó árboles, derrumbó cercos y galpones y causó otros desperfectos en las líneas telefónicas, etc.

El 2 de Febrero, aniversario de Quinteros, será declarado feriado.

El 20 llegó á Lóndres, Amaro Carve y familia, recibiéndolo diversas personas.

+

Rosario—Nº. 7,487—*Enero 17*—Piénsase establecer un nuevo mercado de abasto por una empresa particular.

Profunda indignacion ha producido en esta sociedad, la crónica escandalosa que publicó «El Diario» del 14, enviada por el reporter que estuvo últimamente en esta. Una justa protesta levántase entre las familias, cuyas niñas han sido confundidas con nombres de reconocidas rameras. Muchas personas dispónense á acusar dicha publicacion.

Las noticias de última hora de Santa-Fé, comunican un gran incendio producido en la casa de negocio de Iturraspe en la colonia Esperanza, en momentos de terminarse una reunion política. Estímanse las pérdidas en 2000 nacionales.

El calor aumenta: termómetro 39 grados. Han ocurrido algunos casos de insolacion.

+

Córdoba—Nº. 7,333—*Enero 17*—Gould dirigió telegrama al Ministro, anunciando la aparicion del cometa de 1812.

Castro salió en libertad despues de un arresto de 24 horas, por desacato á la autoridad.

Partieron al campo las familias Font y Acosta.

Ayer y hoy ha hecho un calor estraordinario.

—

Córdoba—Nº. 7,762—*Enero 17*—Hoy cerráronse algunas casas de comercio, quedando muchísimas abiertas que hacen *gran negocio*. Juan A Garzon resistióse á cumplir la ley insultando al Comisario de Policía, y diciendo que en el mundo no reconocia mas autoridades que la del cónsul español.—Fué arrestado y verificóse el secuestro de las existencias denunciadas.

Hoy pasó para su estancia la señora del Presidente. Recibiéronla en la estancia su señora madre, Juarez Celman y señora y el gobernador Gavier y otras personas amigas y de la familia.

En La Rioja desapareció la candidatura San Roman, para diputado al Congreso.

Llegó el Dr. Rossi.

+

Tucuman—Nº. 7,563—*Enero 17*.—Déjase ver un cometa pequeño al Sud Oeste. Aparece á las ocho de la noche. Calor sofocante. Anteayer cuarenta grados á la sombra.

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Enero 17*—El *Patagonia* salió el 12 de Rio Janeiro y llegó ayer á Montevideo. Sale hoy.

Montevideo—*Enero 17*—Liverpool, *Patagonia*. Deuda amortizable á 25 1|2; para fin de mes á 3|4. Inmobiliaria para fin de mes á 15 3|4. Progreso Oriental á 18. 3000 cueros salados de la Sociedad de Ganaderos y 2000 del saladero Legrand á 75, dando 68 libras y á 74 1|2 dando 67. 2000 cueros americanos de 22 libras á 74 Salen el *Apolo* y el *Rio Paraná*.

Rosario—*Enero 17*—El vapor *Pernambuco* zarpará mañana con destino á Hamburgo, cargado con minerales y cereales. El bergantin *Parkar* zarpó para Boston con cargamento de frutos del país.

ESTRACTO
DE UNA
CARTA SOBRE MISIONES

Por GUSTAVO NIEDERLEIN

(*Conclusion*)

Los prácticos del territorio de Misiones, como ser los S. S. Bosetti, Lucchesi, Goycoechea y otros, son de opinion que en las pequeñas obrasó campiñas existentes con pastos naturales, puédese en el término de dos ó tres años, formar grandes áreas para pastoreo, practicando continuas quemas.

Las cabras, cerdos, etc. tienen allá el suficiente desarrollo.

Contra los elementos é insectos dañinos, como ser: la ura, garrapata y otros que persiguen á los animales, hay medios de evitar sus perjuicios, con un poco de vigilancia y cuidado.

Los hormigueros que abundan al Sud del territorio de Misiones, no se hicieron notar al Norte.

Para defenderse de los martirizadores del hombre, como ser: mosquitos, polvorines, jejenes, piques, garrapatas, uras etc. etc, hay medios para preservarse de sus hincaduras y felizmente no son molestos todo el dia y todo el año; sin embargo, generalmente acontece que el hombre se acostumbra á soportarlos y en ningun caso impiden la prosecucion de los trabajos. Yo, por ejemplo, no tenia mosquitero, amoniaco, guantes adecuados, ni polvos insecticidas, que no son buenos preservativos, verdad es que me dijeron que este verano era escepcional en la produccion de esta sabandija.

Con respecto á las condiciones climatológicas y meteorológicas, no me es dado escribir con certidumbre. Se dice que durante el año no faltan riegos atmosféricos, aconteciendo que las lluvias durante la época calurosa y raras veces durante la fria, vienen acompañadas de truenos y relámpagos, y por consiguiente de poca duracion, mientras que en la época fria las lluvias son mas generales y mas duraderas.

La atmósfera contiene mucha humedad; el higrómetro nos señaló de 65 á 90 p%. Sin perjuicio de esto se conserva muy clara y trasparente, pues una vez, hace pocos dias, observamos á las 12 del dia y durante algunas horas, una estrella en lo azul del cielo. Amas de esta humedad atmosférica, suelen caer grandes rocíos, que como los de la Pampa, equivalen á pequeñas lluvias. Este fenómeno se esplica por la variacion de la temperatura durante el dia y la noche, que muchas veces asciende á 16 grados, tomado en la sombra, apesar de hallarnos á los 26 grados de latitud.

Estas noches frescas son una bendicion para el pais y sus habitantes, porque devuelven al hombre las fuerzas perdidas durante las horas de trabajo, y lo resguarda de la apatía y del abatimento.

Débense evitar los rocíos nocturnos, porque segun algunos, ocasionan algunas veces fiebres intermitentes (chuchos), de las cuales dicen que ahora ocho años no eran observadas y que fueron importadas del Brasil, á consecuencia de una gran creciente del rio Paraná.

Estas fiebres se pueden combatir con facilidad tomando á su debido tiempo la quinina, ó una fusion de la cascara del árbol indígena, llamado quina.

Es tambien curioso el cambio instantáneo de temperatura, causado por las variaciones de los vientos N. y S. Dícese que estos son los reinantes, siendo de corta duracion los de E. y O., como tambien me refieren que en la parte Norte de la costa del Paraná y hasta 3|4 de legua al interior, no han observado frios ni heladas, al menos perjudiales.

Sin perjuicio será siempre prudente elegir para los cultivos delicados y de alguna duracion, aquellos parajes resguardados de los vientos frios del Sud, que pueden causar perjuicios á estas plantaciones durante el invierno.

Doy á continuacion una nómina de algunas maderas y otras plantas útiles de Misiones, distinguiéndolas de esta manera:

Nº 1 Frutales
2 Maderas de construccion
3 Medicinales
4 Textiles
5 Conteniendo tanino
6 » tintas

1 Abatí—Simbalin (Leg.) (2)
2 Acouta caballo, Soto Caballo ó Ivatingí (Lues grandiflora) (2)
3 Aguay blanco (Sapoteae) (2.)
4 Aguay amarillo (Sapoteae) (2.)
5 Alecrin (2)
6 Ambay (Cecropia palmata).—Contchou.
7 Anchico blanco ó Curupaina (Cassia Brasiliensis) (2)
8 Anchico (Acacia Angico) (2.)
9 Arazá (Psidium Arazá) (1 y 2.)
10 Arrachichú (Anonaceae)
11 » (Loganiacea)
12 Arrayan Feijoa Sellowiana (1.)
13 Azucena.
14 Aguaribay (Schinus molle) (3.)
15 Batinga.
16 Blanquillos (2.)
17 Café de Bonpland (Cassia Occidentalis.)
18 Cambará (Lausana camara.)
19 Canafistola (Cassia) (2.)
20 Canela (Astinostemen lanceoletus)
21 » de brejo (2.)
22 Canelon [2]
23 Caoba ó Cauba (Banhinia candicans.)
24 Caraguatá.
25 Casco de anta.
26 Caporroroca.
27 Casiguá (Trichilia) (1 y 5.)
28 Cedro macho ó cedrillo (2.)
29 Id colorado (Cedrela Brasiliensis.) (2.)
30 Id crespo
31 Ceibo (Erithrina crissagalli.)
32 Coroba (3.)
33 Coronillo (2.)
34 Cobachichu (2.)
35 Cuaberá ó Ambati (Dracaena ó Cordeline draracnoides.)
36 Corazon de buitre.
37 Curupí (5.)
38 Curupinai (5.)
39 Curupaina (2.)
40 Curupai (2 y 65) (Acacia cebil.)
41 Curupai fresco (2)
42 Durazno bravo.
43 Espinillo (acacia cavenia) (5.)
44 Espina de corona (Garugandra amorphoides.) (2.)
45 Fariña seca (Sterantia rex) ó Ibirá perú. (2.)
46 Guabira (Myrsas) (1 y 2.)
47 Guatambú amarillo (2.)
48 Guariapiapuña (2)
49 Guaviyú (1) (Eugenia?)
50 Guayacan (2)
51 Guayasi ó Guayubira (Patagonula americana) (2.)
52 Guayaba blanca (Psidium guayaba) (1.)
53 Guabiroba (Campomanesia crenata (1.)
54 Higo bravo ó Higueron (Ficus Ibapohy) (2.)
55 Higuera brava [1].
56 Higuerita [1.]
57 Ipé mí ó Lapachillo (Aristolochia macroma) (2.)
58 Iguajai (2) [Eugenia Edulis.)
59 Ibirá obi laurel (2.)
60 Ibirá pepe (2)
61 Ibirá pita mini (2.)
62 Ibirá Buitá (2)
63 Ibiraró (2.)
64 Ibirabí (2.)
65 Incienso (2.)
66 Yugá (Yuga uruguensis) (2.)
67 Isapuy ó canela de brejo (2)
68 Ipé ó lapacho (Tecoma Ipé) (2.)
69 Jaboticaba (Eugenia) (1).
70 Laurel blanco (2.)
71 Id negro (2.)
72 Lanza blanco (Alecrin?)
73 Lapacho amarillo (Tabebuia spc.) (2.
74 Id negro (id id) (2.)
75 Id colorado (id id) (2.)
76 Loro blanco (2)
77 Id amarillo (2.)
78 Id negro (2.)
79 Maria presa (2.)
80 Mora (Machira Mora) (2)
81 Ñandupá (Genipa?) (2.)
82 Ñangapiú.
83 Naranjillo.
84 Ñapindá (Acacia bonariensis.)
85 Ortiga brava (Urena baccifera) (4)
86 Pitanga (Eugenia Pitanga) (1.)
87 Palo blanco (Solamino Catycophytum) (2.)
88 Palo de anta.
89 Id id Baretto.
90 Id id leche, (Collignaga brasiliensis.)
91 Parsparán ó Carobá?
92 Paramumini.
93 Palo rosa (2)
94 Peterebí ó Loro (2.)
95 Picazú.
96 Paina ó Samohú (Chorisia insignis) (1)
97 Jaboncillo, Lapindus saponaria L.
98 Samohú ó Paina [1] Chorisia insignis.
99 Sangre de drago [Crotan] [3].
100 Sarandí, Cephalanthus Sarandí.
101 Sasafras.
102 Sapyrangy [Apocinea].
103 Tala [Celtis spc.]
104 Tarnina [1].
105 Tatané [2].
106 Tataré [2].
107 Catayuba [2].
108 Timbó blanco [2] } Paullinia
109 » colorado [2] }
110 » negro [2] }
111 Tembetary [Xanthoxylon] [2 y 3]
112 Tembetary-mí [id Nararjillo] [2]
113 Urundey [2] Astroriumjuglandi folium.
114 Urundey-mí [2]
115 Veracatú [1]
116 Viraró ó Ibiraró. Ruprechtia viranucb.
117 Yacaratiá ó Nucaratiá [Caricca papaya?]
118 Ivapoñú [1]
119 Yerba [Ilex paraguayensis]
120 Id, ó palo de anta.
121 Yuquerí ó Ñapindá [Rubus]
122 Yurupeba [Solanum paniculetum L.]

GUSTAVO NIEDERLEIN.

Ricardo Wagner y Rossini

La «Revista de Obras de Arte», reproduce bajo la firma de Ricardo Wagner, la relacion de una entrevista que tuvo lugar en 1860 entre el autor de Guillermo Tell y el autor de Lohengrin.

Wagner acababa de dar en Paris en forma de conciertos, algunos fragmentos de sus operas. Le refirieron una frase bastante dura de Rossini. Este lo supo y se apresuró á desmentir la frase en un periódico. Los términos muy lisongeros de ese desmentido decidieron á Wagner á ir á ver al ilustre maestro.

«Recibí dice Wagner una acogida amistosa; supe de su misma boca el pesar que le habia causado esa invencion. Así en la conversacion mas desenvuelta que tuve con él me apresuré á esplicarle á Rossini que esa salida, aun cuando la habia creido en efecto suya no me habia chocado; que en efecto á consecuencia de observaciones y discusiones sobre ciertas espresiones aisladas de mis escritos estéticos, espresiones ora mal comprendidas ora desnaturalizadas á voluntad, me encontraba ni mas ni ménos, en situacion de convertirmo hasta para la gente benevolente á mi respecto, en objeto de una confusion que no esperaba disipar por otro medio mejor que el de exelentes ejecuciones de mis obras dramático musicales; que antes de conseguir obtener éxito en cualquier otra parte me resignaba pacientemente á mi singular destino, y que yo no tenia ningun resentimiento contra él que se encontraba implicado sin que tuviera la culpa.

De mis esplicaciones Rossini pareció concluir con sentimiento, que yo tenia motivos para no guardar un recuerdo satisfactorio de las condiciones impuestas á los músicos en Alemania; en cambio y como preámbulo á una breve esposicion sobre su propia carrera de artista, me confió esta opinion que hasta entonces habia reservado para él: que su verdadero destino se hubiera cumplido si hubiera nacido en mi país y en él se hubiera formado. *Yo tenia facilidad*, me declaró, *y quizá hubiera podido llegar á ser alguna cosa.*

Rossini le habló á Wagner muy mal de Italia; segun él la Italia, no era ya el país donde un esfuerzo sério, sobre todo y precisamente en el terreno de la música de ópera, hubiera podido ser provocado y mantenido.

«Allá, agregó, toda aspiracion mas elevada es brutalmente ahogada; no le han enseñado al pueblo otra cosa que la holgazanería».

Wagner anota con un visible placer esas apreciaciones ingratas y á lo menos injustas en boca de Rossini, que fué comprendido y aclamado desde sus estrenos por sus compatriotas. No pierde la ocasion Wagner de sacar esta conclusion ó mas bien este juicio sobre el maestro:

«Lo que faltaba á ese mérito en perfecta nobleza no seria positivamente puesto á cuenta de sus talentos, ni de su conciencia artística, pero seria imputado sin restriccion á su público y al medio en que ha vivido, dos causas que precisamente le hicieron difícil de elevarse sobre su tiempo, y por eso de participar de la grandeza de los verdaderos héroes del arte».

Uno se encuentra desarmado por la franqueza de este juicio, que significa implícitamente que no hay mas verdadero héroe del arte....que Wagner.

INTERIOR

Santa-Fé

«El Independiente» del Rosario de Santa Fé, de anteayer dá los siguientes detalles sobre el incendio ocurrido el Domingo en el campo del Sr. Parfait, causado por una locomotora del Ferro-carril Oeste Santafecino.

El incendio se estendió con fuerza, principalmente en los rastrojos donde se habia cortado el trigo, encontrando así un elemento vivo, pues la gramilla seca ayudaba poderosamente á la propagacion del fuego.

El primer cuidado de los colonos del Sr. Parfait y de todo el personal de la estancia, fué de salvar la cosecha de las cuatrocientas cuadras de trigo, atacando al devorador elemento al oeste de la estancia concentrando el fuego entre la línea del Ferro-carril y el camino de la Candelaria.

El fuego duró desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la noche.

En ese tiempo ha devorado *ciento sesenta* cuadras de pasto.

Se asegura que varios de los propietarios que han sufrido perjuicios, ván á demandar á la empresa del Oeste Santafecino, ante el Juzgado Federal.

—Fué capturado al fin en el Rosario el *hombre-viuda*, terror de los barrios de los suburbios durante muchos años.

Marcelino Quiroga, que tal es el nombre del hombre que vestido de mujer salia por el matadero á asustar la gente á fin de robarle, fué apresado por el ayudante de la comisaría Este.

Quiroga vestido de mujer salió de entre unos yuyales, con objeto de atacar al ayudante que iba acompañado de un vigilante, á quienes por la oscuridad de la noche no reconoció.

—¿Qué hará aquella mujer, dijo el ayudante, tan tarde de la noche?

Antes que concluyera estas palabras, Quiroga se levantó el vestido y desenvainando una daga los acometió.

El asistente del ayudante al ver la actitud de Quiroga sacó el sable y le dió un terrible garrotazo que le hizo ver el sol a media noche.

Quiroga fué desarmado y conducido á la policía.

Se crée que sea el autor de un robo de 120 pesos moneda nacional que le fué efectuado dias pasados á un quintero.

Estaba vestido con una bata de zaraza azul, un vestido de lana hecho girones, de alpargatas y sin sombrero.

Tenia el rebozo sujeto al cuello por una cinta y las puntas sueltas en forma de alas.

—La principal de las mejoras que se van á efectuar en la plaza 25 de Mayo, de la Capital nombrada, consiste en la construccion de veredas diagonales que crucen las cuatro esquinas, debiendo ser de piedra hamburguesa.

A los costados de estas veredas se colocarán bancos, haciendo así mas ámplio y cómodo el paseo en esa plaza.

—Sobre fletes daba los siguientes informes la agencia del Sr. Printzenkol.

El mercado ha mostrado mas animacion durante el mes pasado, para cereales especialmente y ha cerrado firme y con tendencia á suba.

Estando para principiar la estacion, hay probabilidad para una suba en los precios de fletes aun que á causa de haber muchos buques disponibles los precios mas altos no se obtendrán todavía.

Para otros artículos de esportacion los pedidos han sido flojos y meramente para satisfacer á los pedidos momentáneos.

Los fletes para pasto están mejorando y los pedidos siguen, los precios poco á poco irán subiendo.

Córdoba

Dice «El Interior», que la Corporacion municipal de Jesús María, tiene la idea de obtener un resultado óptimo de las 100 hectáreas que ha recibido del Gobierno Nacional.

El área del terreno donado será dividida en 100 partes iguales, en lotes de una manzana, y puestos en remate público, haciendo la division así, para que su compra esté al alcance de todos y pueda realizarse el pensamiento concebido.

La venta será efectuada bajo condiciones á que tendrá que someterse el comprador, entre las que figuran compromisos de edificacion, cultivo, etc para que no sean infructuosos los esfuerzos de adelanto en que están empeñados los vecinos de aquella villa.

Este mismo sistema, puesto en práctica en otros puntos de nuestra campaña, ha conseguido llenar las miras propuestas.

En Villa María, la Municipalidad se ha procurado rentas pingües empleándolo.

Hace edificar una vivienda de escaso costo, siembra ó prepara la tierra para sembrar, cerca el área de terreno de poca estension, y sobre los gastos realizados, hace el cálculo de su valor y fijada una cantidad, lo pone en rifa pública—Así, toma un número el proletario como pudiera tomarlo el rentista y los dos corren el albur de poseer por poquísimo dinero una propiedad valiosa.

Es de notarse que Jesús María está situado á la derecha de la línea del Norte á dos leguas de Córdoba.

—Hoy [13] hemos tenido una temperatura capaz de derretir los sesos.

Los baños estaban concurridísimos esta mañana, pudiendo calcularse en 1500 los bañistas que hasta las 12 se habian satisfecho.

Ha sido imposible transitar por la calle porque el ambiente parecia ráfagas de fuego.

ESTERIOR

Voluntarios para Tonkin

Lo que es el espíritu militar no ha decaido en Francia, ni el sentimiento del patriotismo á juzgar por estos datos:

El número de oficiales de toda arma que se han presentado solicitando mando, pasa ya de 1000; el de los oficiales y soldados de 30,000.

La «República francesa,» comenta favorablemente estos hechos en el sentido republicano.

El «Fígaro» observa que eso es resultado de que no se hace política en el ejército, que ha conservado su espíritu militar apesar de los republicanos, y no por ellos

Como quiera es un bello espectáculo el que presenta la Francia, cuyo ejército á pesar de las agitaciones políticas se muestra disciplinado y patriota.

Union internacional de compositores

Se trata de fundar en París, bajo la presidencia honoraria de M. Ernest Reyer, una Union Internacional de compositores, que tiene por objeto hacer oir en seis grandes festivales, que efectuarian anualmente en el Trocadero, las obras de los autores existentes, franceses y estranjeros: en otros términos; la Union de los compositores aspira á crear una esposicion anual de música contemporánea.

Estraña á toda especulacion, persigue la realizacion de una idea esencialmente artística, y al lado de los maestros ya célebres, hará sitio ámplio á los jóvenes compositores de todos los paises.

La combinacion financiera para realizar esa idea, es simple, y no tardará en reunir adhesiones que deben hacerla fructificar.

Entretanto he aquí algunos de los maestros cuyas obras inéditas serán oidas en los festivales de este año:

Entre los estrangeros Jchaskowski (Rusia); Pedro Benost y P. Le Borne (Bélgica), Smetana (Bohemia). Niels Gade (Dinamarca); Max Bruch, (Alemania); Sgambati, [Italia; Entre los franceses se encuentran Cárlos Gounod, Massenet, Joncieres, Sta. Augusta Holmes, L. Lambert, E. Reyer, G. Saint Saens Cesar Franck, Benjamin Godard, P. Vidal, Alfredo Brumeau y otros.

Barbaridades oratorias

¡Oh pudor! Retírate por un momento.

La Liga francesa, para obtener el aumento de derechos públicos de las mujeres, celebró á pocas noches sesion solemne en la sala del Gran Oriente, calle Cadet, núm. 6.

Una Mlle. Emilia de Morsier, pronunció un largo y erudito discurso á favor «de la prostitucion reglamentada.» El tema es todo lo escabroso que puede ser, mucho mas para discutido por una mujer ante otras mujeres:

He aquí las frases de la oradora:

«El amor lo santifica todo. Un beso dado en la frente es un sacramento de pureza. El dia en que la prostitucion general sea un hecho, el adulterio habrá acabado.»

Ya lo creo. Nunca está mas seguro un camino que despues de haber pasado los ladrones.

Despues se levantaron otras varias señoritas, que dijeron un cúmulo de horrores. El sentido comun, el idioma y la decencia salieron chorreando sangre de la sala de la calle Cadet.

Marina austriaca

Como todas las potencias europeas se preocupan de armarse á cual mejor—y en lo que respecta á marina la mas atrasada parece el Austria, un fuerte movimiento de opinion se ha producido para reparar ese descuido, y á consecuencia de ello que un vice almirante, el Baron Pocch, gefe de division, ha dimitido.

El que le ha sustituido, cree de que responderá á las aspiraciones populares y colocará al Austria en las condiciones requeridas para su eficaz defensa marítima, sobre todo contra los elementos rusos de igual género.

Lienzos célebres

El representante de España en Inglaterra, ha recibido encargo del que fué Rey de Nápoles, de recoger el gran cuadro de Rafael que se hallaba en el Museo de Lóndres y que el duque de Ripalda ha devuelto en su testamento al príncipe que tan generosamente se lo habia donado.

Y á propósito de lienzos célebres, habia llegado á Roma el magnífico cuadro en que el pintor polaco Matejke, trazó la victoria de Juan Sobieski, que libertó hace dos siglos á Viena de caer en poder de los turcos. Con el consentimiento del gran artista, la ciudad de Cracovia ha regalado esta obra de arte al Pontífice, y desde Noviembre se admira en los museos del Vaticano.

NOTICIAS

La ceremonia de ayer—La recepcion del Representante Diplomático de Chile, se efectuó con la pompa y solemnidad que habíamos anunciado.

Media hora antes de la señalada para la ceremonia, formaba en línea de batalla frente al Palacio de Gobierno, el 1er. Regimiento de infantería á las órdenes de su gefe el Coronel Dónovan.

Y en esa posicion permanecieron como una hora aquellos sufridos veteranos, soportando los rayos de un sol abrasador, sin haber hecho otro movimiento que el de presentar las armas á la llegada del Sr. Montt, que fué precisamente á las 3 de la tarde.

Llegó aquel caballero á la entrada principal de Palacio en el carruaje de gala, con escolta de honor del Regimiento 6° de caballería.

El Presidente de la República lo esperaba ya en el gran salon de recepciones, acompañado de todos sus Ministros, de un numeroso séquito de gefes superiores del ejército y armada y de varios caballeros que asistian á presenciar el acto.

El Presidente vestia un sencillo traje azul de frac luciendo sobre su pecho la banda que le corresponde al primer magistrado de la República.

El Sr. Montt, vestia traje negro de etiqueta.

Cambiados que fueron los discursos que publicamos en otro lugar, retiróse á su domicilio de Hotel Frascati el Sr. Montt, con los mismos honores con que habia sido conducido al Palacio de Gobierno, y el Presidente, con su séquito salió á las galerías esternas para presenciar el desfile de la tropa.

En seguida se obsequió á los concurrentes con refrescos, y momentos despues cada uno se entregaba á la labor diaria.

Así queda reseñada sucintamente la recepcion oficial del Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile.

En Entre-Rios—La Comision de la Esposicion y féria que se inaugurará el 1° de Mayo en la Concepcion del Uruguay, ha solicitado del Ministerio del Interior, la exoneracion del impuesto de Correos y Telégrafos, para la comunicacion con las autoridades y Sub-Comisiones de las demás localidades.

Al mismo tiempo acompaña el Reglamento General, en cuyo art. 2° espresa, que el objeto de tal Esposicion, al conmemorar la fecha á que debe su iniciativa, es contribuir, estimulando por medio de la competencia y el ejemplo de los adelantos que se exhiban, al mejoramiento de la ganadería y sus productos; de la agricultura, industrias rurales y de las que con ellas se relacionan; facilitando á la vez las transacciones que tiendan á difundir los perfeccionamientos alcanzados en la Provincia.

Para la Escuela de Ingenieros—En Acuerdo General de Ministros fué aceptada como mas ventajosa de las que fueron presentadas en licitacion, la propuesta de don Luis Betolli, para la construccion de un edificio destinado para la Escuela de Ingenieros de San Juan.

La obra debe construirse bajo inmediata inspeccion del Ingeniero de Seccion, y con arreglo á los planos confeccionados en el Departamento de Ingenieros.

Su costo total está fijado en la cantidad de 33,600 pesos nacionales.

Rentas nacionales—La Aduana de la Capital produjo ayer 50.810 pesos, con 34 centavos.

Durante los dias que van transcurridos del presente mes, sus entradas ascienden á 1.080,779 pesos, con 39 centavos.

La esploracion Bove—Por el Ministerio del Interior, se libró órden de pago por los mil pesos que le fueron acordados al Instituto Geográfico Argentino, para contribuir á los gastos de la segunda esploracion Bove, á la Tierra del Fuego.

Tambien se dictó el decreto que anunciamos ayer, disponiendo que el guardia marina D. Juan L Noguera, vaya á la espedicion en calidad de Ayudante del Capitan Bove, gozando de doble sueldo del que corresponde á su clase.

Nombramiento irregular — Bajo este epígrafe registra ayer la seccion noticiosa de «La Prensa», un suelto que encierra un cargo á todas luces injusto, contra el Presidente actual del Concejo Deliberante.

Segun dicho suelto, éste ha procedido con ligereza reemplazando al municipal doctor Mansilla en la Comision que desempeñaba en la Junta de Crédito Público Local.

Estamos seguros de que el colega no se produciria así á estar impuesto de los hechos.

En primer lugar el señor Dr. Mansilla renunció indeclinablemente del cargo para que habia sido designado por sus convecinos, estando el Concejo municipal en receso, y no fué posible por esa causa tomar la resolucion debida en ella.

Esto no obstante, era menester proveer el cargo de Presidente de la Junta de Crédito Público municipal, que el Dr. Mansilla desempeñaba, y que quedaba vacante de hecho; como vacantes estaban tambien los cargos de vocales de la misma Junta, por las indeclinables renuncias que habian hecho los respectivos vocales.

Por otra parte, el doctor Mansilla que habia fundado su renuncia basándose en las prescripciones del art 36 de la Ley Orgánica, y en la *necesidad de ausentarse al campo por tiempo indeterminado*, solicitó particular y reiteradamente del Presidente del Concejo el reemplazo en el cargo que desempeñaba.

¿Qué es lo que podia y debia hacer el Presidente del Concejo Deliberante, en virtud de la concurrencia de tales circunstancias?

¿Debia dejar insubsistente la Junta de Crédito público, desatendiendo sus deberes y á los pedidos reiterados del doctor Mansilla?

Nó—Por eso el Presidente consultando las conveniencias del servicio y usando de la autorizacion que le fué dada por el Concejo Deliberante en la sesion del 1° del corriente, procedió al nombramiento interinamente del Presidente de la Junta de Crédito Público municipal, con cargo de dar cuenta á aquel en oportunidad.

Una vez que el Concejo entre en su próximo periodo de sesiones, tomará aquella en consideracion y la aceptará ó rechazará como lo juzgue conveniente.

Mientras tanto el Presidente del Concejo Deliberante ha llenado las necesidades del momento *sin hacer prescindencia del Dr. Mansilla*, como lo asegura el colega, y muy por el contrario, obedeciendo á sus exigencias.

Esto es todo lo ocurrido y á fé que no merece aquella censura.

Conjueces para la Provincia—Por un acuerdo estraordinario espedido ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, han sido nombradas las siguientes personas para desempeñar el cargo de Conjueces durante el año actual en el Departamento Judicial de la Capital de la Provincia:

Doctores Vicente Fidel Lopez, Miguel Estevez Saguí, Rufino de Elizalde, Adolfo Insiarte, Cárlos Tejedor, José A. Ocantos, Juan M. Terrero, Manuel Quintana, Ceferino Araujo, Manuel Obarrio, Nicolás Avellaneda, Antonio E. Malaver, Juan J. Montes de Oca, Pedro Aguilar, Francisco Alcobendas, Amancio Alcorta, Salvador M. del Carril, Enrique Martinez, Onésimo Leguizamon, Juan S. Fernandez, Roque Suarez, Cárlos Salas, José M. Rosa, Cárlos Dimet, Remigio Molinas, Emilio Viale, Enrique S. Quintana, José M. Zapiola, Emilio Lamarca y Pascual Beracochea.

En lo Civil al Dr. D. Julio A. Arraga.

En lo Criminal á los doctores D. Julio Sanchez Viamont y D. Nicolás Gándara.

Recepcion diplomática—A la que tuvo lugar ayer en los salones del Departamento de Relaciones Esteriores, despues de haber sido recibido por el Presidente de la República el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, concurrieron los Representantes de Estados Unidos de Norte-América, Inglaterra, Francia, España Brasil, Chile, Bolivia y República Oriental del Uruguay.

Promocion de empleados—Departamento de Guerra.—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.
El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Llenando la vacante producida en la Secretaría de Guerra por el nombramiento de oficial primero; promuévense á los siguientes empleados de esa Secretaría:

Para el puesto que desempeñaba aquel, al auxiliar Benjamin Melendez.

Para vacante de este, al escribiente 1° D. Juan J. Bauzá.

Para el puesto de este último, al escribiente 2° D. Lorenzo Lezica.

Art. 2° Nómbrase para llenar la vacante de escribiente 2° á D. Manuel Sanchez.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

La nueva tarifa de los tramways—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Han quedado instaladas en la calle de Piedad 222 [altos] las oficinas de la Secretaría del Comité Central de protesta contra el aumento de la tarifa de los tramways. Se reciben las adhesiones de los que simpaticen con este propósito, todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m.

ADMINISTRACION

CONDICIONES DE SUSCRICION Á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República ..... $ m/n. [illegible]
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay ..... [illegible]
Esterior ..... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 40	$ m/n. 4 80	$ m/n. 9 [illegible]
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

MARCOS V. GUTIERREZ,
Administrador, Bolivar 38.

Inspeccion de un conventillo—Por encontrarse en pésimas condiciones higiénicas, la Inspeccion General de la Municipalidad ha solicitado el desalojo de la casa de inquilinato calle Independencia 668.

El Intendente ha mandado préviamente que sea ella inspeccionada por la Comision de Higiene de la Seccion respectiva, como lo dispone la ordenanza de la materia.

Concejo Municipal—Los miembros del Concejo Deliberante han sido convocados á una reunion para hoy á las 3 p. m. á objeto de acordar ideas sobre asuntos de interés, urgentes.

Las tarifas de los tramways—El Presidente del Concejo Deliberante ha citado á los representantes de las Empresas de Tramways para hoy á las 2 p. m. á objeto de celebrar con él y varios otros municipales, una conferencia sobre la nueva tarifa establecida por aquellas.

El fin que se propone es tratar de evitar que se altere el precio actual de los pasajes.

Capilla Bola de Oro Por los Bancos de la Provincia y de Italia se ha hecho ayer entrega á Da. Juana Bosch, como representante del albacea de la valiosa testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, Dr. D. José María Bosch, que se halla enfermo, la suma de 1.182,000 pesos m|c., mas sus respectivos intereses corridos desde principios del año 1882, para cumplir la voluntad de la testadora invirtiendo dicho dinero en la reedificacion de la Capilla conocida con el nombre de Bola de Oro.

Esta suma es apenas una octava parte de lo dejado por la causante con el objeto indicado, pues la cantidad total asciende á mas de ocho millones de pesos m|c.

Informe—La Cámara en lo Civil de la Capital ha señalado el dia 24 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar un informe in voce en el asunto seguido por Da. Matilde Orgolani, solicitando se le nombre un tutor.

Verificacion de créditos—El Juez Comisario del concurso de los señores Rodriguez y Ferro, ha designado el dia 26 del corriente á la 1 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos de dicho concurso.

Jurados de Imprenta para la Provincia—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia espidió ayer un acuerdo estraordinario, nombrando las siguientes personas para componer los Jurados de Imprenta de la Capital de la Provincia durante el corriente año:

Titulares—Doctores: Juan S. Fernandez, Juan M. Ferrero; señores, Juan Anchorena, José A. Guiraldes, Juan Madero; Doctores, Amancio Alcorta, Antonio E. Malaver, Ceferino Araujo, Francisco Alcobendas, Manuel Urata (padre), Daniel Escalada; señores Pedro Pereyra, Benjamin Bateler, Leonado Pereyra, doctor Víctor Martinez, señores Desiderio Lugones Manuel Aguilar, Exequiel Ramos Mejía, (padre), Osvaldo Eguía, Estanislao Frias, Juan Videla, Dr. José A. Ocantos, señores Emilio Duportal, Wenceslao Gramajo, Federico Elortondo, Manuel Uribelarrea, Santiago Torres, Dr. Miguel Noguera, don Norberto Fresco, Dr. Adolfo Insiarte, Sres. Estéban Adrogué, Mariano Demaria, Benjamin Martinez de Hoz, Eduardo Olivera, Dr. Honorio Martell, Sres. Luis M. Saavedra, José M. Lozano, Cárlos Casavalle, Antonio Marcó del Pont, Eduardo Madero, Dres. Cárlos Saavedra Zavaleta, Pedro Aguilar, señor Victoriano Cabral Dr. Exequiel A. Pereyra, Sres. Ventura Martinez, Santiago Estrada, Manuel Mansilla, Adolfo Carranza, [hijo], Mariano Unzué, Cipriano Calvo

Suplentes—Lisandro Billinghurst, Dr. Diego Gonzalez, señores Mariano Agrelo, Enrique Lezica, Antonio Pereira, Francisco Sosa, Pedro Medina, Francisco Casares, Dr. Luis Ortiz Basualdo, señores José A. Wilde, Juan Lanús, Dr. Isaac P. Areco, señor Juan Fernandez, Dr. Pedro Argerich, señores Daniel Arana, Cárlos Alsina, Estéban Villanueva, José Pacheco, Ignacio Correa, Nicolás Artalejo, Manuel Campos, Pedro J. Lopez, José M. Casullo, Fabian Ledesma, Juan M. Larrazabal, Valentin Balbin, Federico Terrero, Dr. Eduardo Carranza Viamont, señor Gregorio Carvallo, Roberto Lawson, Miguel Cuyar, Manuel Patiño, José M. Real, Dr. Juan Raices, señores Norberto Quirno Pizarro, Cárlos Orr, Juan Blaquier, Joaquin Rezabal, Dr. Manuel Obarrio, Miguel Uribelarrea, Juan B. Cruz, Felipe Rufino, Luis M Irigoyen, Gregorio Villafañe, Fermin Basualdo, Ramon Dávila, Francisco Bosch, Emilio Marin, Tomás Anchorena, Emilio Bunge.

Concordato—El concursado don Manuel Reñé ha celebrado un concordato con sus acreedores, por el cual les dá un 15 p% sobre sus créditos.

Como se sabe, el señor Reñé, fué dueño de la conocida librería situada en la calle Perú núm. 41, al lado de la Ciudad de Lóndres.

El Dr. Novaro—El distinguido facultativo Dr. Bartolomé Novaro, ha partido para Córdoba con el objeto de reponer su salud quebrantada. El Dr. Novaro padece desde hace algun tiempo de una enfermedad al pecho que lo obliga á menudo á realizar viages de este género, abriendo así un paréntesis á las tareas diaria. Su permanencia en Córdoba será de un mes.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Demanda fallada—En la demanda instaurada por Da. Rosa Gonzalez de Pita sobre accion de particion de herencia en la testamentaria de Da. Rosa Pita de Aspiunza, el Juez Dr. Bustos ha fallado difinitivamente no haciendo lugar á la accion instaurada con especial condenacion en costas.

Ramona Molina de Urioste Ante el Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría del Dr. Miranda, se ha iniciado la testamentaria de la señora Da. Ramona Molina de Urioste.

El haber testamentario consiste en tres casas en la calle Perú números 317, 307 y 478, otra calle Charcas y Uruguay con frentes al Sud y Oeste en San José de Flores, un terreno en la calle Rivadavia, una quinta en la calle Cochabamba núm 1000 rodeada por esta y las de Cochabamba 2ª, Pichincha, y Mathen, los muebles de la casa habitacion de la causante y algunos otros bienes de menor cuantía, todo lo cual asciende á varios millones de pesos.

Reglamentos y estatutos—El Gobierno de la Provincia ha aprobado los reglamentos y estatutos confeccionados por el Directorio del Monte de Piedad para las sucursales de este establecimiento en las ciudades de Mercedes, San Nicolás y Dolores.

Legislatura Provincial—El Senado de la Provincia no se reunió ayer por no haberse podido formar *quorum*.

La de Diputados está citada para hoy, pero difícilmente se reunirá por cuanto la mayor parte de sus miembros se halla en la campaña.

El presupuesto no ha sido aún sancionado.

Corte Suprema Nacional—*Causas para verse:*—Mártes 22 de Enero. Causa criminal seguida contra D. Juan Carabassa por introduccion y circulacion de moneda falsa de curso legal en la República. Apelacion del Juzgado Federal de Corrientes.

—Jueves 24: D. Juan E. Pedernera contra D. Rufino Barreiro sobre propiedad de un terreno. Apelacion del Juzgado de San Luis.

—Sábado 26: D. Antenor Correa contra D. Pedro San Germes, sobre reivindicacion de un terreno de estancia, incidente sobre competencia. Apelacion del Juzgado Federal de Santiago del Estero.

—El mismo dia 26: D. Juan Murray sobre incompetencia deducida en los autos seguidos con D. Emilio Bunge sobre reivindicacion. Apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Distribucion de tierras en La Plata—Esta Comision ha resuelto acordar una sola chacra y una quinta á cada peticionante y no tres ó cuatro como se hacia antes.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 25

PEDRO LOTI

MI HERMANO IVES

TERCERA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Otra vez en Bretaña, bajo el sol de otoño! Otra vez los viejos senderos bretones, las hayas y los brezos! Creia haber dicho adios á este país por mucho tiempo y lo vuelvo á ver con una singular melancolía. Mi regreso ha sido brusco, inesperado, como lo son frecuentemente los regresos ó partidas de los marinos.

Un bello dia de Octubre, sol tibio, vapor blanco y lijero esparcido como un velo sobre el campo y esa gran tranquilidad peculiar á los últimos dias del estío; olores de humedad y de hojas muertas, sentimientos del otoño próximo, esparcidos en el aire... En medio de todo eso me encuentro y de mis amigos de Bretaña, mi hermano Ives y Pedrito, su hijo.

Es verdad que Ives me habia escrito que se habia hecho juicioso y que acababa de embarcarse en uno de los buques surtos en la rada de Brest, lo que parecia asegurarle una residencia de dos años en su país. María, su mujer, se habia instalado cerca de él, en el arrabal Recouvrance, esperando se concluyera la casita de Toulven que salia de la tierra lentamente, con gruesos muros, muy espesos y muy sólidos, por el sistema de antaño. María acogió mi regreso imprevisto como una bendicion del cielo, pues mi presencia en Brest cerca de ellos mucho la tranquilizaba.

Ives se habia hecho juicioso, así no mas, sin preparacion, sin que se supiera qué circunstancias decisivas habia producido ese cambio.

¡Costaba trabajo creerlo!

Y María me confirmaba esa felicidad timidamente, pues hablaba de ella como de cosas instables, fugitivas, que uno teme se disipen en seguida de ser espresada con las palabras.

LXV

Un dia el demonio del alcohol volvió á pasar sobre su camino: Ives volvia á su casa con esa mala y turbia mirada que tanto miedo causaba á María Era un domingo de Octubre; llegaba de abordo donde lo habian puesto en la barra, segun decia, y se habia escapado porque era una injusticia. Parecia muy exasperado; su tricot azul estaba desgarrado y su camisa abierta.

María trató de hablarle con dulzura, de calmarlo. Se hallaba vestida con su traje de dia de fiesta y su gorguera bordada y habia vestido á Pedrito esperando que irian los tres á pasear juntos bajo ese bello y suave sol.... Pero nada pudo conseguir. Ives habia pronunciado la espantosa frase que ella conocia tan bien «Me voy con mis amigos».

Entonces, sintiendo que se le iba su pobre cabeza torturada por el dolor, quiso intentar un medio estremo.

Mientras que él miraba hácia la calle cerró la puerta con doble vuelta y guardó la llave en su corpiño; pero él que habia comprendido lo que acababa de hacer María se puso á decir con la cabeza baja y los ojos sombríos. ¡Abre...! Abre.... Me entiendes! Te digo que me abras!

Trató de sacudir la puerta sobre sus goznes, pero algo le retenia todavía de romperla, lo que poco le hubiera costado.

Ademas queria que su mujer que la habia cerrado fuera por sí misma á abrirla.

Entretanto daba vueltas en el cuarto con su aire de fiera repitiendo....! Abre! me oyes! Te digo que me abras!

Los alegres ruidos del domingo se oian en la calle. Las mujeres de gran cofia pasaban del brazo de sus maridos ó de sus amantes.

El bello sol de otoño les alumbraba con su luz tranquila.

Ives pegaba con el pié en el suelo y continuaba repitiendo en voz muy baja...! Abre. ¡Te digo que me abras! Era la primera vez que María trataba de retenerlo por la fuerza.

Veia en ese momento que no le daba resultado, y tenia muchísimo temor. Sin mirarlas se habia puesto de rodillas en un rincon y rezaba en voz alta y muy de prisa como una insensata. Le parecia que habia llegado un momento terrible, y que lo que iba á pasar seria mas espantoso que todo lo que habia pasado antes.

Pedrito, de pié en medio del cuarto abria tamaños ojos, asustado, pero no comprendiendo lo que veia

—Ah! no quieres abrirme? Pues arrancaré la puerta! Vas á verlo!

Una sacudida conmovió el piso, y se oyó en seguida un gran ruido sordo, horrible. Ives acababa de caer á lo largo. La aldaba por donde habia querido tomar la puerta se le quedó en la mano, arrancada y entonces fué que cayó para atrás sobre su hijo, cuya cabeza con el impulso dió contra la chimenea, en la esquina de un morillo de hierro.

Oh! eso le produjo un brusco asombro.

María no lloraba ya; se levantó con los ojos dilatados y feroces, para quitar á Pedrito de las manos de Ives que queria levantarlo. El niño había caido sin dar un grito, conmovido al verse herido por su padre; apesar de que la sangre corria por su frente no se quejaba.

María oprimiéndolo contra su pecho, sacó la llave de su corpiño, abrió con una mano y tiró de la puerta que quedó abierta de par en par. . . Ives la miraba estupefacto á su vez, al ver á María que le decia ahora—Véte! Véte! Véte!

Pobre Ives, titubeaba en salir! Queria comprender mejor lo que ocurria.

Ya no queria irse; tenia el sentimiento vago de que ese umbral seria algo siniestro de franquear. Y, ademas esa sangre que veia sobre la cara de su hijo, y sobre su pequeña gorguera. . . Sí, el queria comprender mejor, y aproximarse á ellos. Se pasaba las manos por las sienes, comprendiendo que estaba ébrio, y haciendo grandes esfuerzos para desembrollar todo aquello.

No podia conseguirlo; no comprendia nada . . . El alcohol, sus amigos lo esperaban abajo, era todo lo que sabia.

María continuaba oprimiendo su hijo contra su seno, y repitiendo: Véte!. . . . pero véte!

Entonces dando vuelta sobre sus talones Ives tomó la escalera y se fué.

LXVI

En la calle se encontró con el capitan Kerjean que enrolaba desertores, y que sabia, como se los toma y como se les conduce despues.

Ives se contrató con él.

Al dia siguiente se despertó sobre el muelle donde sus amigos le habian dejado durante la noche.

Fresco ya reflexionó sobre su situacion, y la vió tan fea, que á pesar de los deseos que tuvo de ir á abrazar á su hijo y pedirle perdon á María, se dijo que todo habia concluido que ya no tenia ningun vínculo con el pasado.

Escapado primero de abordo evadiendo el castigo de la barra, haber en seguida bordejeado tres dias en tierra eso no podia rescatarse. Volver á tomar resoluciones, vueltas á tomar veinte veces, hacer todavía esas mismas promesas, pronunciar esas mismas palabras de arrepentimiento . . . no era ya bastante. Y el mismo se miraba con sonrisa de piedad y de disgusto.

Ademas su muger le habia dicho. «Véte; » recorda bien, su mirada de ódio, al indicarle la puerta. Reconocia que la merecia, pero jamás perdonaria eso él habituado á ser amo y señor. Lo habia echado; pues bien él se habria ido y no volveria á verla mas.

Esta recaida le era repugnante, despues de ese buen periodo de paz honrada, durante el cual habia hecho una vida mas elevada; ese retorno á la miseria le parecia algo decisivo y fatal.

En ese momento, se apercibió que estaba cubierto de polvo y de inmundicias, y comenzó á limpiarse, levantando la cabeza que se animaba poco á poco, con ese despertar de una espresion dura y desdeñosa.

Haber caido como un bruto sobre su hijo y haberle lastimado la frentecita! Era necesario ser un miserable muy repulsivo.

Ahora, vedlo, está de pié con aire de orgullo y de maldad.

Desertar!... Si algun buque pudiera llevarlo ya ya!...

Debia hallar eso sobre los muelles; precisamente no escaseaba ese dia. Sí, á cualquier precio debia desertar, para no volver jamás.

La decision habia sido tomada con una voluntad implacable. Se dirigió hácia los buques, erguido, la cabeza levantada, con la terquedad bretona en sus ojos medios cerrados, y con sus cejas contraidas, diciéndose: Yo no valgo nada, lo sé, lo sabia; todos debian haberme abandonado. He ensayado lo que no he podido; pero he sido hecho así; no es culpa mia.

Y tenia quizá razon: no era culpa suya. En ese momento era irresponsable; cedia á lejanas y misteriosas influencias que le venian de su sangre, sufria la ley de la herencia de toda una familia, de toda una raza.

LXVII

A las 2 del mismo dia, concluido el mercado Ives compró algunas ropas de marinero mercante cambió clandestinamente de traje en una taberna del muelle y subió á bordo de la *Bella Rosa*.

Hizo una gira por el buque, que estaba muy descuidado, que tenia aspecto de una rudeza salvaje, pero que se sentia ámplio y fuerte, construido para la carrera y los azares del mar.

Al lado de los buques del Estado, este parecia pequeño, corto, sobre todo vacío: abandonado, casi sin gente á su bordo; aun en el fondeadero esa especie de soledad oprimia el corazon. Tres ó cuatro pillastres estaban allí, rondando sobre el puente, era la tripulacion completa, la que por años quizá seria la única compañía de Ives, que no tardó en trabar conocimiento con ellos.

Con la marea del dia siguiente la *Bella Rosa* debia partir.

A la noche Ives fué á Recouvrance y subió en silencio hasta la puerta de su cuarto. Escuchó primero antes de abrir. No se veia nada. Entró con timidez.

Una lámpara encendida estaba sobre una mesa. Su hijo solo y dormido. Se inclinó sobre la cuna y apoyó dulcemente su boca sobre la del niño para sentir una vez mas su respiracion suave; se sentó en seguida al lado de él y permaneció tranquilo, á fin de tener el rostro en calma cuando su mujer volviera.

LXVIII

Detrás de él habia subido María medio temblando.

Hacia dos dias que habia tenido tiempo de medir el tamaño de la desgracia que se abatia sobre ella.

No habia querido interrogar á los otros marineros. Nada sabia de él, pero esperaba dispuesta á todo.

Enero 18. (*Continuará*)

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
N°3 perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
1 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, pianos y de más instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.375 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA INGENIOS DE AZUCAR Y DESTILERI S
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 170
N 419 prm.

TALLER DE PLOMERIA PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Cª.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomeros utorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc, mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse--Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRA DUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

Colegio Nuevo
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
424—RIVADAVIA—426
La clase preparatoria abarca todos los ramos del plan vigente para el Colegio Nacional.
En el establecimiento se dictan las materias de 1°, 2°, 3° y 4° año de Instruccion Segundaria, formando parte del personal docente varios profesores del Colegio Nacional.—Juan Neuvier, Director. 48 23

Solicitud—Los vecinos de la calle de Alsina entre Zeballos y Entre Rios, se han presentado á la Municipalidad, solicitando el adoquinado de estas dos cuadras.

Sub-Comisario—El Gobierno de la Provincia ha nombrado ayer á D. Simon Santillan, Sub Comisario del partido General Rodriguez, en reemplazo de D. Juan José Boado, que renunció.

Prolongaciones á Mar del Plata y 3 Arroyos—El Gobierno de la Provincia ha autorizado á la Empresa del F. C. del Sud, para practicar los estudios necesarios para construir las líneas de prolongacion de ese ferro carril desde Maipú ó Ayacucho hasta el Mar del Plata y desde Juarez hasta Tres Arroyos.

Naufragio—Comunicaciones recibidas en la Prefectura Marítima, dán cuenta de que el 12 del corriente navegando en direccion á la Asuncion del Paraguay y á distancia de dos leguas próximamente de la Villa de Formosa, el pailebot *Osian* fué sorprendido por un tufon que lo tumbó sobre la borda de estribor llenándose inmediatamente de agua y yéndose á fondo.

El motivo de tan repentino desastre, fué á causa de ir sin lastre el pailebot.

La tripulacion felizmente consiguió salvarse en un bote que iba á remolque del pailebot.

Patente de seguridad—A la Prefectura Marítima se han presentado los Sres. Fader y Peña, solicitando el nombramiento de una Comision para inspeccionar las máquinas y calderas de un vapor que han construido en el astillero que esa casa tiene en el Riachuelo.

«El Cosmes»—En su último viage al Uruguay varó este vapor en el paraje denominado San José, debido á la gran bajante que actualmente se siente en el rio Uruguay.

Felizmente la varadura no fué de consecuencia, logrando zafarla al poco tiempo y continuar.

Departamento Nacional de Hijiene—El Departamento Nacional de Hijiene se reune hoy, á las dos de la tarde, para tratar sobre regulacion de varios honorarios y de solicitudes de permiso para espender específicos.

Excelsior—El 1° del entrante mes un nuevo órgano engrosará las filas de la prensa de la capital con el nombre de estas líneas.

Este semanario se compondrá de cuatro páginas, siendo la primera ilustrada.

Teatro Colon—Esta noche tendrá lugar una funcion en este Coliseo organizada por el Centro Gallego, á beneficio de la viuda y huérfana del historiador gallego, Benito Vicetto.

Se representará el drama titulado *El Cura Merino* y varias niñas de la compañía infantil de Mercedes, cantarán algunas piezas de su repertorio.

El Prefecto Marítimo—Se halla otra vez en cama á consecuencia de una recaida en la enfermedad que le atacó hace pocos dias.

Sobre transporte de carbon—Con motivo de haberse presentado al Ministerio del Interior don Wenceslao Posse, solicitando que el trasporte de carbon de piedra en la línea del F. C. Central Norte, se hiciera conforme á las tarifas que rigen para la maquinaria destinada á los ingenios de azúcar, se le pidió informe al respecto al Departamento de Ingenieros, el cual es de opinion que no se haga lugar al pedido.

Sub-Inspector—Hallándose vacante el puesto de Sub Inspector de la via permanente del Ferro-carril Andino, se ha nombrado para ocupar el empleo al Ayudante del Departamento de Ingenieros, don Juan Antonio Donal.

Por sueldos atrasados—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha autorizado al Rector del Colegio Nacional de Jujuy, para hacer entrega de 121 pesos, que están depositados en la Administracion de Rentas de aquella Ciudad, al ex-Profesor de Francés, D. Santiago Antonini.

—Y al Gobernador de Misiones, para que haga entrega al Preceptor de la Escuela Mixta, en Posadas, de 210 pesos fuertes, por sus sueldos de los 3 meses últimos del año 82, que existen depositados en la Agencia del Banco Nacional.

Comité Nacional Autonomista—Hoy á las 2 de la tarde se reune la Comision Directiva del Comité Nacional Autonomista de la Capital, para determinar el dia en que ha de convocarse el Comité á Asamblea, con el objeto de que se designen los cinco candidatos que sostendrá en la eleccion de Diputados al Congreso.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Josefa Fragnas, entero colitis; Maria Bonclú, difteria; Josefa Rovere, entero colitis; Martin L. Dávila, meningitis; Ramon Espinosa, tétano, José M. Beloso, tisis; Antonio Cravane, gastro enteritis; Juan José Irigoyen, tisis; Domingo Orose enteritis; Catalina R de Viñalo, quisto del osario; Williams Breen, mal de los riñones; Andrés Freboy, nepatitis; Javier Varela, cinosis del hígado; Maria Willin, hemorrágia cerebral; Pio Zeballos, entero colitis; José Gutierrez, senectud; Máximo Armarán, fiebre tifoidea; Juan Cataneo, gastro enteritis; Edelmira Fiyipi, neplitis; José Cánepa, tétano; Catalina Sanguinetti, neumonia; Salvadora Cuatrocechi, gastro enteritis; Elisa M. de Petracion, peritonitis; Andrés Garcia, consuncion; Leonor Casella, meningitis; Teodora Márquez, tuberculosis; Luisa S. de Arteaga, diabetis; Juan B. Moresco, senectud. Uno nació muerto.

De Campana al Rosario—Entre el Ministro del Interior y el Representante de la Compañía del Ferro carril de Buenos Aires á Campana, han quedado convenidas las bases del contrato que debe celebrarse, en virtud de la Ley de 15 de Octubre del año anterior, que autoriza á dicha Empresa para prolongar la via hasta la ciudad del Rosario, pasando á inmediaciones de Zárate, Baradero, San Pedro y San Nicolás.

Figura entre las cláusulas del contrato la de que los rieles serán de acero, y trocha de 1 676.

Dentro de los 6 meses serán presentados los planos á la aprobacion del Gobierno, debiendo darse la via al servicio público, 2 años despues de aquella aprobacion.

Venta de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes:

En el Partido del Pilar un terreno con 21 metro de frente por 43 de fondo en 1157 ps mjn.

—Bahia Blanca una quinta con 13741 mt. cúbicos en 1127 id id.

—Un campo en el partido de Bolivar con tres leguas cuadradas en 42,780 id id.

Un terreno en la 4a. Seccion, lote 53 Provincia de Buenos Aires con 10,000 hectáreas en 23,146 ps mjn.

—Un campo en el partido de Navarro con 189 hectáreas en 4133 ps mjn.

—Bahia Blanca, un campo con 1574 metros cuadrados, en 1000 ps mjn.

—Bahia Blanca, un terreno con 3589 metros cuadrados en 802 ps mjn.

—Tres lotes en La Plata con 2490 metros cuadrados en 4405 ps mjn.

—Ayer se han efectuado las siguientes ventas:

—Saavedra 66 con 7 mts por 32 en 397 6 ps.mjn.

—Cangallo 278 al 84 esquina á la de Esmeralda con 20 mts. por 29 en 66616 ps. mjn.

—24 de Noviembre esquina á la de Alsina con 20 mts. por 40 en 1864 ps. mjn.

—Bella Vista entre Callao y Ayacucho con 8 mts. por 51 en 1444 ps. mjn.

—Independencia entre Alberti y Matheu con 15 mts. por 25 en 1802 ps. mjn.

Córdoba 96 3 con 80 mts. por 15 en 1653 ps. mjn.

—Callao 484 y 86 con 15 metros por 50 dos propiedades en 14,260 pesos mjn.

—Templo entre Andes y Ombú con 61 metros por 34 en 1,240 pesos mjn.

—Cuyo 922 con 9 metros por 59 en 12,400 pesos mjn.

—Tucuman sjn con 8 metros por 41 en 541 pesos mjn.

—Callao y Paseo de Julio con 2 metros por 25 en en 4,590 pesos mjn.

—Europa entre Paseo y Pichincha con 9 metros por 35 en 502 pesos mjn.

—Azcuénaga y 2° Callao con 25 metros por 21 en 2,000 pesos mjn.

—Bermejo esquina General Lavalle, dos lotes de terrenos en 10,246 pesos mjn.

COMERCIO

Bolsa

CÉDULAS—Série E al contado—30.000 á 87 3[4, 8000 á 5[8. Id id fin de mes—50.000 á 87 3[4, 175.000 á 5[8. Id id Febrero 29—150 000 á 88. Id F Sábado 19—6500 á 85 3[4.

ACCIONES—Fin de mes—150 á 129 1[4, 100 á 1[8. Febrero 29—100 á 129 1[4.

RESÚMEN—Cédulas Série E al contado—38 000. Id id id fin de mes—225.000. Id id id Febrero 29—150.000. Id id F. Sábado 19—6500. Acciones fin de mes—250. Id Febrero 29—100.

CÉDULAS—Las cédulas hipotecarias en las operaciones de ayer han estado en baja.

En la Série E al contado de las últimas operaciones que se hicieron á las de ayer ha habido una diferencia de 1[4 p%.

En la Série F tambien se vá dejando sentir la baja pues para el Sábado 19 se hizo una operacion de 6500 $ á 85 3[4 p%.

ACCIONES—Las acciones del Banco Nacional no han sufrido descenso alguno en las operaciones de ayer.

Se han hecho con oscilaciones pero alternadas, ya á la baja ya á la alta de tal manera que han quedado al mismo precio.

Para fin de mes á 129 1[4 y á 129 1[8, y para fin de Febrero á 129 1[4.

LIBRAS ESTERLINAS—El vapor *Pleiades* ha traido para el mercado, cincuenta y cinco mil libras esterlinas.

DESCUENTOS—El descuento del Banco de la Provincia en su directorio del Miércoles alcanzó á 280.000 pesos moneda nacional.

El Banco Nacional, descontó ménos cantidad.

AVISO En la pizarra de la Bolsa de Comercio se ha pegado uno anunciando que el corredor G. Santiago desea ser eliminado del grémio de corredores y que quien tubiere reclamos contra él debe presentarse dentro del término de 8 dias.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 17 de 1884

160 wagones entrados con varios frutos y entre ellos: 22.000 @ lana. A Barracas al Sud entraron 102 carones, 16 cerdos, 21 lechones y 19 fardos lana. El estado del mercado en el dia de hoy, se ha notado algo flojo, tanto en lanas como en pieles. Las operaciones realizadas hoy son de poca importancia.

Ventas de hoy:

3200 @ lana esp sup buena y reg por Bellocq $ 103, 95, 90, 85, 81, 73; 1000 id sup y reg Peyredieu 95, 78; 1000 id id Bradley y H 93; 300 id id Udaondo 93; 1500 id id y buena Casaux 92, 86; 1000 id id buena Unzué 80; 1500 é inr Ortiz 87, 65; 1000 id id Serantes 86; 3000 id id y reg Bunge 85, 81, 78; 600 id id M. de Hoz 84; 400 id id E. L. 81; 1500 id id reg S. de los Santos 79.

Vacunos—150 cueros campo sup por Bellocq $ 152; 100 id id Chillado 152; 50 id id Ortiz 152.

Potros—10 cueros campo buenos por Bunge $ 12; 10 id id E. E. 40.

Lanares—150 dnas campo sup y dchos por Bellocq 29 @ 4; 100 id id id Casaux 22, 19; 70 id id buenos Peyredieu 27, 20; 70 id id J. de los Santos 27, 26, 18; 130 id id Patiño 26, 21 1[2, 17; 100 id id Bunge 26, 18; 10 id pelados buenos Peyredieu 70, 20 $ docena.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 17 de 1884

125 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos 15600 ab lana, 2398 bolsas trigo, 1355 id maiz y 365 fardos pasto. El mercado en lanas sin variacion á dias anteriores, lo mismo que la alfalfa, continuando flojo el maiz, trigo y sebo.

Las operaciones hechas hoy son de muy poca importancia debido á que, á habido muy pocos compradores á causa de la lluvia.

Ventas de hoy:

3000 ab lana esp. sup. buena y reg. por Ojea ps. 100 90, 80, 65; 3400 id id id id id G. y Morature 94, 89, 83, 68; 500 id id id id id Kenny 95; 1000 id id id Balleto 85, 66; 300 id id id id G. y Bilbao 70; 1200 id id id Somoza 78.

Sebo—32 bs sebo estilo de embarque bueno por Boerr ps. 45; 10 id id id id id Belando 45.

Trigo—200 fgas trigo candial bueno por Leite y Ca. ps. 114, 100 id id de costa sup. Miranda 93; 600 id id salado bueno id el mismo 80; 90 id id de costa sup. id Perazzo 90; 130 id id id picado reg. id Marcany 76; 150 id id salado id bueno id Moratore 76; 80 id id id inf. id G. y Bilbao 61; 200 id id bueno las 9 ab id Boerr precio reservado.

Maiz—100 fgas maiz morocho en espiga reg. por Morandi ps. 52; 100 id id desgranado bueno id Perazzo 45; 100 id id id id Somariva 45.

Alfalfa—25 fdos pasto mezcla bueno por Coullet ps 450 tond; 20 id id id id Santa Maria ps. 400.

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 17 DE ENERO

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. C. Boerr	N. Correa	Mar Chiquita	214
M. Alvarez	L. Terrero	Monte	64
J. B. Anasagasti	A. Ramallo	Lobería	155
Duggan Hnos.	J. Ceballos	Salto	160
L. y Moores	J. B. Brown	Chascomús	41
S. y Mandia	R. Olivera	Lujan	58
L. Linch y Ca.	M. Noguera	Chascomús	63
E. Cardenas	E. Mahaler	Id	100
M. Videla	H. T. Silva	Pila	81
		Total....	936

Precios

Primer aparte novillo y vaca 350, 330, 310, 300, 280, 250.
Segundo id id 230, 240.
Matanza general, 210 200 180 160 150, 130, 100.
Cueros de novillo, 155, 145, 140, 130, 125.
Id de vaca 105, 100 98, 90.
Terneros grandes 180, 160.
Id chicos 150
Capones 31 á 45
Matanza de reses 446 cabezas.
Id de terneros 74 id.

Tesorería Nacional

Al contado	36.797,83
Letras	13 670,40
	50 468,23
	1.029 969,05
Total hasta la fecha	1.080,437,28

Despacho de Aduana

Merceria y Librería—Lohoman, 1 cj tiras bordadas; Kalko, 3 cjs juegos botones para pechera y puños; Hopman, 1 imágen de madera pintada; J. Borra, 1 caj objetos para culto; Franzoni, 2 cajs aceite de oriza y agua Pinaud; Shaw é hijos, 6 cjs hule; Zorraquin, 4 cjs cinta de seda, 1 id juegos de botones de vidrio y metal, 2 id macetitas porcelana para flores, 2 id bombitas goma, globitos id, 4 id polvos de arroz, 1 id pañuelos seda; Zorraquin, 2 cjs aceite de oriza, 1 id hilo para bordar; C. M. Joly, 1 cj libros impresos, 1 id de misa, 1 id bibliotapos, ruletas, goma liquida, etc.; Jacobsen, 4 cjs papel secante, tinteros de metal, albums, marcos para retratos, etc.; F. Solar, 5 cjs papel para envolver; Snell, 3 cjs jabon de olor; Rivolta y C., 2 cjs lacre; Wiengreen, 8 fdos papel para imprenta; V. y Saraleguy, 1 cj estractos varios.

Sombreros, Zapatos, etc—Bazille, 1 cj sombreros castor; Chalte y B., 1 cj sombreros lana para niño id de castor para hombre, 1 id fondos de papel para sombreros; Bernasconi, 13 cj calzado surtido; Mantels y P., 3 cjs botincitos para niño; P. G. Puy, 3 muestrarios calzado surtido.

Muebleria, etc.—O. Dilleman, 1 carruage Victoria con 3 guarniciones completas; Mattaldi, 1 mueblecito de fantasía; Dieckeman, 1 cj sillas fantasía de bambú, guaruicion de felpa.

Comestibles—Galli, 2 cajs jabon amarillo; Wiengreen, 2 cjs hongos, 2 id conservas tomate, 2 id id de pescado; Portalis y Ca., 100 bsas harina; Almagro A., 100 id id; J. Boyd, 41 hectólitros sal de Cádiz; A. C. Linck, 1000 sacos arroz; Borra, 4 cjs conservas de legumbres, 5 id frutas al natural; Artagaveytia, 900 bsas fariña, 200 bsas azúcar refinada, 60 bsas id terciada; G ribaldi, 1 cj salchichon de Italia, 1 id queso de id, 1 id hongos secos; Borra, 4 cjs conservas de legumbres, 2 id frutas al jugo, 4 id dulce abrillantado; Monsegur, 6 barriles aceite olivo; Giron, 248 btos quesos, dulce, conservas aceitunas, etc.; Shaw é hijos, 2000 cjs kerosene Scotto y M., 800 cjs velas estearinas; Gandolfi 100 cjs higos secos, 200 sacos nueces.

Bebidas—Garibaldi, 10 case vino de Italia; Dussaud, 680 bord vino Bordeaux; Volnet, 4 cjs vermouth; Ca ol, 25 cjs oporto, 15 id vino Jerez, 10 id oidtom, 30 id schnaps 3 id ginger cordial, 5 id licor de naranja, 5 id id de menta; A. Lopez, 50 cjs vinos surtidos, 9 id id Jerez; O. Giron, 300 cjs vermouth francés; Lassalle é hijo, 425 cjs ajenjo; Gandolfi, 601 pipas vino de mesa y seco, Tornquist, 12 cjs vino del Rhin, 3 id cerveza; Petcilloux 200 cjs vermouth, 300 id ajenjo de Francia

Lozas, Vidrios, etc.—Kruger, 8 cajs tazas para caldo loza ordinaria, 4 cjs juegos de lavatorio de porcelana; 71 id id surtida, Merlo y D., 1 cj tazas, saliveras, palmatorias de porcelana blanca, 2 id juegos lavatorio id.

Ferreteria—Gath hnos, 6 cjs moldes para esteatinas; Drysdale, 300 cjs chapas fierro galvanizado 2451 atados alambre de fierro, 350 id id de acero, 17,955 piezas pino de tea, 224 atados tablitas id, 4000 id flejes de fierro; Cayol, 1 case caños plomo, S. y Larrigue, 1,142 tejas de Marsella para techo; F. C. del Oeste, 3 cajones repuestos para locomotoras.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo*, de Montevideo; *Scotia*, de Génova; *Rio Paraná*, de Montevideo.

Anuncian salida para hoy *Apolo*, para Montevideo; *Melpomene*, para Trieste; *Nestorian*, para el Havre; *La France*, para Génova; *Teniers*, para Nueva York.

SALIDAS

Rio Apa, Cosmos y *Tridente*, para Montevideo; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, id Rosario; *Villa del Salto*, id Uruguay; *Rápido*, id Asuncion.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rápido, vapor brasilero de Montevideo á E. D. Risso, con: en lastre.

Villa del Salto, vapor nac. de Montevideo á P. Risso, con: en lastre.

Minerva, vapor frances de Montevideo á P. Christophersen, con: Barrozo y Ca., 100 bcas yba; B. y Belando, 10 fardos mercds; Orden, 6 id id.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Bauckman y Ca. 10 fardos pellones; Wittys, 6 fdos mercds,

Cosmos, vapor ingles de Uruguay á P. Risso, con Su manifiesto no se publica por no haber bajado.

CABOTAJE

Carloni, bdra. del Baradero á Nuñez, con: 15000 kilos papas.

Scerola, pbot. boliviano de la Paz á Marraspin, con: 3000 postes.

Nueva Paz, gta de la Paz á Barrios, con: 3680[2 postes.

Jécen S. Tecina, pbot. de Santa Fé á Belando, con: 2600 sandias, 272 bsas harina.

Santiago, bdra. de Colon á Huergo, con: 14000 k. trigo.

Jócen Manuelita, berg gta. oriental de Corrientes á L. Zambianchi, con: 313 piezas madera.

Fria, bca. inglesa de 297 tondas de Paraná á Nolthing, con: 6790 k. cal.

Romeo, pbot de Ensenada á Rivara, con: 15 pipas aceite de potro.

Cristina, bdra. de San Nicolás á Maldonado, con: 8000 kilos papas.

Victoria, vapor nac. de Colonia á Mianovich, con lastre.

Flor Argentina, bdra. de la Colonia á Nuñez, con lastre

Jóven Albina, pbot. de Puerto Ruiz á Barrios, con 850 hect. carbon.

Conde Cavour, pbot. de Esquina á Belando, con: 7600[2 postes, 100 id.

Maria Rizzi, gta. de Colonia á Belando, con: 195 vigas.

Angel, pbot. de Gualeguay á Belando, con: 578 hect. carbon.

S Emilio, bdra. de V. Constitucion á Rivara, con: 15000 k. papas.

Aspromonte, pbot paraguayo de Martin Garcia, con: 40 postes lena.

Teresi, pcho oriental de Salto á Nuñez, con: 115 cueros potros salados, 617 id potrillos.

CERRARON REGISTRO

Iris, bca. inglesa de 580 tondas. cap. W. Glew para Pernambuco, con: 140. tondas arena.

Obilich, bca austriaca de 427 tondas. cap. J. Dominovich, para Campana con 120 id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Pleiades, vapor inglés de 1456 tondas., capitan R. Williams, de Liverpool el 22 de Diciembre, á E. Norton, con: cargamento general.

Senegal, vapor francés de 2367 tondas. capitan Baule, de Burdeos el 20 de Diciembre, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo, á M. Donos, con: cargamento general.

TEATROS

Opera—Gran baile de sociedad y disfraz, único en la semana, Sábado 19 del corriente. Orquesta de 40 profesores. El salon lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo tripe. 100 parejas de las 12 á la 1. gran valz.

PRECIOS—Entrada general 2 nacionales. Palcos bajos y balcones 10 id. Id altos 6 id. Señoras gratis.

Colon—Gran funcion para el Viérnes 18 del corriente á las 8 1[2 p. m. á beneficio de la viuda y huérfana del malogrado vate é ilustre historiador gallego Don Benito Vicetto, patrocinada por la sociedad «Centro Gallego»—Orden de la funcion 1° Sinfonía por la orquesta. 2° El drama en 3 actos y en verso, titulado: EL CURA MERIMO 3° Las niñas Mercedes y Clotilde Fernandez de la compañía infantil de Mercedes, cantarán las piezas mas escojidas de su repertorio. 4° *Los dos borrachos.*

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad, el Sábado 19 y Domingo 20 de Enero de 1884, todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta.

La Florida—Sábado 19 y Domingo 20 de Enero de 1884, grandes bailes de máscaras y de fantasía. A las 11 1[2. Entrada para caballeros 1.50 oro. Señoras gratis.

Umberto I—Compañía Sud americana, ecuestre, acrobática y gimnástica. Director Cándido Ferras. Juéves 10, grande y variadísima funcion con sorprendentes trabajos por oda la Compañía. A las 9.

MUNICIPALIDAD

Mesas de Sepulturas

Por disposicion superior, se les previene á los solicitantes de Sepulturas del Cementerio del Norte, que les han sido concedidas en solicitudes que se espresan á continuacion, que no compareciendo á recojerlas en el término de diez dias, de esta publicacion, se darán por desistidos, procediéndose á la venta del que las solicitare.

6981 Pedro N. Peirano, 2 sepulturas.
4784 Antonia Rocha, 2 idem.
6172 Victoria Zavaleta de Herrera, 1 idem.
4650 Mariano Marzano, 3 idem.
4392 Antonio Iriarte, 3 idem.
3449 Belisario B. Massa (Te. 31 cents.)
2858 Luis Nabone, 2 sepulturas.
4365 Mercedes O. de Algerich, 2 idem.
4850 Juana Fernandez, 1 idem.
7579 Luisa Bisso, 3 idem.
3615 José Maria Ruda, 1 idem.
3906 Salomé de Garzoli, 3 idem.
2330 Héctor Amodini (Te. 855 cents).
5829 Luisa Alvarez de Gonzalez, 1 sepultura.
6619 Cárlos Grattarola, 2 idem.
4833 Angela Daneri, 3 idem.
691 Juan Vazquez, 2 idem.
6620 Felipe Ceroni, 3 idem.
7638 José A. Argüello, 3 idem.
2737 Jaime Campos, 2 idem.
460 Juan Piñero, 1 idem.
8099 Adolfo Silva Garreton, 3 idem.
7167 Cármen Miró, 2 idem.
5514 Octavio F. Gonzalez, 1 idem.
5470 Antonio Lapido, 1 idem.
853 José Bernasconi, 10 idem.
5931 Melchor Panelo, 2 idem.
1758 Cayetano Amoretti, 6 idem.
1168 Juan Peduzzi, 2 idem.
1673 Juan Ameghino y otros, 10 idem.
2935 Félix Lecot, 1 idem.
3757 Angel Nocetti, 1 idem.
5864 Alejo Gallardo, 1 idem.
7186 Aubri Casanova, 1 idem.
6977 Clemencia J. de Bies, 1 idem.
4134 Juan Bacigalupi, 2 idem.
3024 Pedro Monasterio, 1 idem.
7937 Federico Nocetti, 2 idem.
6708 Juan Cagnone, 1 idem.
5601 Juan Vazquez, 3 idem.
2409 Enrique Peña, 2 idem.
3829 Francisco Amoretti, 1 idem.
6482 I Dominguez, 1 idem.
102 Hermeregilda del Carmen, 4 idem.
5318 Octavio Bergallo, 3 idem.
1477 Gervasio Gari, 1 idem.
4185 Gavina Silva, 2 id.
4861 José Capanegra, 2 idem.
2814 Dario Beccar, 1 id.
7939 Paulina Sporatti (Te. 75 cents.)
2575 Pedro Jesús Udaquiola, 4 sepulturas.
2148 Angel Cuenca, 3 idem.
2?74 Francisco Elisco, 2 idem.
1654 Ramon Castilla, 6 idem.
2722 Cayetano Pozzi, 2 idem.
6791 Remedios S. V. de Landon, 4 idem.
1716 Juan Bta. Luqui, 4 idem.
913 Enrique Sabatte, 8 idem.
7518 Luis Cappa, 4 idem.
675 Eustaquia G. de Torres, 3 idem.
5077 Enrique Prack, 1 idem.
Buenos Aires, Enero 9 de 1884.
73 20. *El Encargado*

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
El establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
43—CALLE PIEDAD—43
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
93 F. 11

Licitacion

La Oficina de Ingenieros Municipales autorizada por la Intendencia llama á licitacion para la provision de las siguientes herramientas para las cuadrillas Municipales:

12 docenas de palas de acero de tamaño mediano.

8 id de picos id id con cabo de pala ancha.
4 id id palas angostas.
5 id id palas de puntear.
6 id carretillas de mano.
1 id pisones de cuatro con su aro de fierro.
2 id para un hombre solo con id.

Los proponentes presentarán muestras de cada objeto.

Las propuestas serán abiertas el dia 19 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Secretario.
123 19.

Casa de correccion y de trabajo

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos mjn. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Mariano Obarrio,
Secretario.

2381 E. 18 D. p. m.

Licitacion

DE PIEDRA PARA CORDON DE VEREDAS

Llámase á licitacion para la provision de 5.000 metros lineales de cordon para vereda bajo las condiciones siguientes:

1° Los cordones serán de granito ó de calcáreo duro de 0m 125 de espesor 0m35 á 0m40 de altura y de una longitud que no sea menor de 0m60.

2° Las piedras serán labradas en los puntos de union 0m20 de un lado y 0m06 del otro, y serán perfectamente cuadradas.

3° Estos cordones serán entregados en la Plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libro despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.

4° Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de diez meses ó debiendo entregarlos en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5° Los proponentes harán un depósito de mil pesos mjn al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al diez por ciento del importe de cada remesa de cordones.

6° El pago será al contado.

7° Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Ingenieros, en presencia de los interesados que concurran el dia 22 del presente mes á las 2 p. m.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884.

100 22 *El Secretario.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuviesen en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par:

Dto. núm. 5724, I. G. C. La sepultura 12, núm. 2, seccion 19 está vencida, fué comprada por D. Lorenzo Mayer en 25 de Febrero de 1869 por cinco años. Dto. núm. 5460, A. C. Las sepulturas 8, 9, 10, núm 15 de la seccion 19 están vencidas. La sepultura 8a. fué comprada por D. Andrés Cremona en 23 de Abril de 1869 por cinco años. La 9a lo fué por D. Doroteo Robles en 17 de Julio de 1869 por cinco años. La 10a. lo fué por Da. Nicolasa Escallar en 17 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*T. Acevedo Bilgrono.*

125 F. 20

Licitacion

Llámase á licitacion para la ejecucion de los trabajos para la construccion del comedor del Asilo de Mendigos con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina de Ingenieros Municipales.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 22 del corriente á 4 p. m., hora en que serán abiertas en la Oficina en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884.

99 22 *El Secretario.*

Heraclio P. Carranza
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1883

Manuel J. Carranza y Ana G. S. de Carranza, padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus parientes y personas de su relacion, quieran rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en las misas que se celebrarán el Viérnes 18 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, de 8 á 10 1[2 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 1[2.

Unica invitacion.

151 1p

Adelina A. de Sauze
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1884

Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada, tendrán lugar el Sábado 19 del corriente de 8 á 11 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá á la misa de 10.

141 19

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000	3 p%
Id id id de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000	2 "
Id id id de $ mjn. 500,000 arriba	1 "
Id id id á 90 dias fijos	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.

Martin A. Maxwell,
Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos $ mic. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias [illegible] las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, [illegible], Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, [illegible] 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera intervencion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 1° de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales tajo y curso legal	3 0[0
" particular á premio	5 0[0
" á la vista sin interés	
" á 60 y 90 dias ó mas	2 0[0

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en mic. curso legal y oro efectivo ... 7 0[0

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
	"	Bank of England.
Paris	"	Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Srs. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Hendiaul Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

El Banco da giros por sumas desde fco. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módena	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Tortolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecce	Reggio Emilia.	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.

B Gayan
Secretario

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE, 94 CANGALLO Y EN EL ROSARIO ESQUINA, CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lib est 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias descuentos en condiciones acomodados.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 p%. anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias	5 1[2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%. anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	Conve'nnal

T. H. Jones,
Gerente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde as diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que coba el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando si un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMAGENES Y CONFITERIAS

SEMINARIO INGLÉS
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas ma delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
870 perm.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
A 20 MINUTOS DE LA CAPITAL
Construida especialmente para una familia acomodada.
Con salon estenso, galerias, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo el del ferro carril á la puerta.
Se vende ó permuta por campos en las Provincias.
Dirijirse á esta imprenta bajo la direccion R. R.
2060 pm

TELÉFONOS
Construcciones de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier punto de la República; minas submarinas y subterráneas; luz eléctrica y trasmision de fuerza.
Suministran materiales de primer órden en todo lo concerniente á electricidad.
R. G. Trebino Molinari y Ca.
Ingenieros y contratistas.
Cangallo 92.
30 F 4.

Comision de distribucion de tierras EN LA PLATA

Por disposicion de la Comision, se transcribe á continuacion el Superior Decreto de fecha 12 del corriente.

Márcos F. Agrelo,
Secretario.

Buenos Aires, Enero 12 de 1884—Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuales son los concesionarios que han dado principio á la edificacion, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1° El dia 25 del corriente Enero dicha Comision se trasladará á la ciudad de La Plata, acompañada del Escribano Mayor de Gobierno y verificará sobre el terreno en que lotes de la seccion 15 no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2° La Comision hará levantar un acta, haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos [illegible].

Art. 3° El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas actas en el Registro á su cargo, y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4° La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno, una vez que se termine la verificacion en la Seccion 15ª, á fin de fijar la seccion en que debera comenzarse en seguida.

Art. 5° El Ministerio de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas, para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al artículo 13 de la ley de 28 de Agosto de 1882.

Art. 6° El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido—ROCHA.—F. Gonzalez.

142 22

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Antéojos especiales
1337 perm.

LOTERIA PUBLICA DE MERCEDES
Premio mayor 8,000 $ mjn.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2 1[2 $ mjn.
2514 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas, Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.
Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.
Noticia gratis y Depósitos en [illegible] A. DEMARCHI H. y Cª—ZINEROÑI y Cª
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

LOTERIA PÚBLICA DE SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos mjn
El billete entero vale 2 1[2 pesos, el quinto 1[2 peso moneda nacional ó sea 50 centavos el quinto.
Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana.
2356 perm.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

MERCERIA DE IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193
BARATURA SIN ENGAÑO
Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.
Chalecos blancos de piqué á 50 $
Sacos de seda á 80 $ y muy finos á 100 "
Id negros de alpaca á 50 y 60 "
Id id de brin 30 "
Pantalones de brin 25 "
Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.
Id para señoras, de seda y de hilo.
Id para niñas, de seda y de brin de hilo.
Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.
Gran surtido en medias y calsoncillos de hilo para hombres.
Gran surtido en camisas, alta novedad.
Corbatas, pañuelos, perfumería fina, etc, etc.
NO OLVIDARSE
SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES
2733 E.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1[2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.
Perm.

Loteria Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO
Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público que compre pasada esa hora.
El estracto llega el dia siguiente.
Tiene 11 miliares con 960 SUERTES.
El billete entero vale 2 pesos mjn. y el quinto vale 12 1[2 cts mjn.
1?44 perm.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás A las 3.15 (Estacion Central). Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; 13 DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud
Para Bahia Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo)—Vapor «POMONA», los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo
A las 5 y 1[2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.
Comunicacion con el teléfono y pantelefono.
P. CHRISTOPHERSEN,
1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LA PLATENSE
Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores *Apolo* y *Minerva* durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Lúnes 7 de Enero.	Mártes 8 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Juéves 10 de Enero.
Viérnes 11 de Enero.	Sábado 12 de Enero.
Lúnes 14 de Enero.	Mártes 15 de Enero.
Miércoles 16 de Enero.	Juéves 17 de Enero.
Viérnes 18 de Enero.	Sábado 19 de Enero.
Lúnes 21 de Enero.	Mártes 22 de Enero.
Miércoles 23 de Enero.	Juéves 24 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Lúnes 28 de Enero.	Mártes 29 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Juéves 31 de Enero.

P. CHRISTOPHERSEN.
1 31. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y URUGUAY
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES
Dia 1 vapor Rio Paraná
" 4 " Mensagero
" 8 " Taraguy
" 12 " Rio Uruguay
" 16 " Cisne
" 20 " Rio Paraná
" 24 " Mensagero
" 28 " Taraguy
No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANA, los dias 7, 14, 22, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas con servando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasage del tramway y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.
1458 perm

Mensagerias Nacionales á vapor
CARRERA COSTA SUD
El magnifico vapor paquete
"LOIRE"
De 1500 toneladas—clasificado A. I. Lloid Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente á las 8 de la mañana.
Admite pasageros, carga y encomiendas.
Las compañías de Seguros «La Estrella» y «La Argentina» aseguran toda clase de mercaderías para todos los puntos de la carrera.
Para mas informes, á la antigua agencia del vapor «Villarino», Piedad 74.
109 24.

AVISOS

Prefectura Marítima por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á tres trozos de madera dura que han sido hallados en la playa á inmediaciones del Muelle de Pasageros, para que se presenten á deducir sus derechos, previniéndose que vencido dicho término y no habiendo comparecido nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.
Las dimensiones de estas maderas son las siguientes:
Un trozo de 3 m. 30 cent largo y 25 cent. diámetro.
Id id de 2 m. 31 cent. largo y 20 cent. id.
Id id de 2 m. 56 cent. largo y 23 cent. id.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
157 F. 22

Se alquila una bonita casa de altos, con 9 piezas, gas y aguas corrientes, calle Alsina número 487. En los bajos dará razon
144 22

Mucamo se precisa en la calle Piedad 512.
156 20

Profesor se precisa un profesor francés, que sepa bien contabilidad y tenga buena letra. Ocurrir, Chile 253.
140 19

Flores se alquila una linda casa quinta en San José de Flores. Ocurrir, Chile 253.
139 19

Direccion General de Correos y Telégrafos—Aviso. Se avisa al público que con fecha 9 del corriente se ha librado al servicio público la Oficina de Telégrafos de «Las Toscas»—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*E. Sacas*, Secretario General.
129 F. 20

Al comercio con fecha 1° del corriente la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Domingo Giachino y Ca. queda disuelta de comun acuerdo en completa amistad, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa Gerónimo Caffera.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.
127 18

Cocinera española se ofrece una con buenas recomendaciones—Ocurrir calle Comercio, núm. 463.
128 18

Comisaria General de Guerra—Se avisa á las Señoras Pensionistas Militares, que el Juéves 17 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Diciembre último.—Enero 14 de 1884. *El Habilitado.*
130. 23.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado.
Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Comision de Hijiene de la Seccion 5ª.—Habiéndose resuelto devolver las sumas que la Comision de Hijiene de la Seccion 5ª de la Capital ha recolectado entre los vecinos de ella, para el alivio de los que sufren en Santiago del Estero, se invita á los donantes para que pasen por el local de la Comision, Paraná 278, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 p. m. á fin de recibir sus respectivas cuotas.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*Tomás Oliver*, Presidente—*Domingo Diana*, Vice—*Dr. Domingo O. Moyano*—*Dr. Cárlos M. Bonazi*—*Angel Zino*—*Emilio Hunguria*—*Pedro Gallardo*, Inspector.
73 23

Espléndido terreno con edificio.—Se vende uno en la calle de Suipacha antes de llegar á Santa-Fé, á una cuadra del Retiro, de 18 1[2 varas de frente por 70 de fondo y martillo á su favor. Produce buena renta, susceptible de ser aumentada. Reconoce un gravamen de doce mil fuertes Série B, que pasará al comprador. Para tratar, Bolivar 16, de 12 á 4 p. m.
61 19

Exposicion de Bremen Se hace saber á los productores é industriales que deseen estar representados en dicha Exposicion, que ha sido prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo para la admision de objetos, los que deberán ser remitidos con su nota correspondiente al Club Industrial, Defensa 74.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*La Comision.*
63 25

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 233—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporcionará muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.*
27 3 E 22

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de La Cruz (Corrientes), está espedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—*E. Sacas*, Secretario.
2.634 E24

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á de la tarde—A domicilio, prévio aviso, de 8 á 10 de la mañana los dias de fiesta á domicilio desde la mañana á 2 de la tarde. Limpia y estirpa la dentadura, llama la atencion sobre su especialidad de un liquido para la destruccion del callo y su instrumento que no se conoce en el pais para la estraccion de las raices profundas en los callos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.
N. 330 perm.

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 88
N 324 perm.

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios de la Provincia

Las oficinas de esta reparticion se han trasladado á la calle de Bolivar núm. 137, antigua casa de Policía.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884. 121 17

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530

R gamos á los señores padres de familia, que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es de 9 a. m. á 4 p. m.
Adolfo L. Negrotto, Director.
106 perm.

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
VICTORIA 34.
N486 pm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo impide que la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua—

Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2656 perm.

HOTEL ARGENTINO
DE
B. DELMONTE
Esquina Libertad y General Urquiza núm. 51
(Rosario de Santa-Fé)

El nuevo propietario de este aparente y cómodo Hotel, avisa á su numerosa y distinguida clientela y á los señores viajeros en general, que con esta fecha quedan completamente concluidos los trabajos de innovacion, habiendo introducido todas aquellas mejoras que reclamaba la importancia del Establecimiento.

En situacion inmediata á las oficinas públicas, comercio mayorista, puerto, estacion del ferro-carril y teatros, lo hacen preferible á cualquier otro.

Tramway á la puerta para todos los puntos de la ciudad.

Se garante una comida esquisita.—Rosario, Enero de 1884. 110 F14

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 164
perm.

LA ESTRELLA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Los señores accionistas de esta Compañía, podrán concurrir con sus acciones, desde el Viérnes 11 del corriente al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 16 p% acordado por la junta general, celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—El Director General, *F. F. Moreno.* 82 19

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES
(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Montis, Leroc, Haut-Valenton, Sémilion, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes Clos S. Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO: C. C. C. 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, Meyer. JEREZ Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado. 1963 perm.

Comisaria General de Guerra
LICITACION

El 18 de Febrero próximo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército, con presencia del Comisario de Guerra, actuando el Escribano de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Salta y Santiago del Estero y las Oficinas de Enganche de Tucuman, Catamarca, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Córdoba, Jujuy y Paraná.

Art. 1º La provision se hará con sujecion á las bases siguientes y consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y mensual, entregándose por quincenas anticipadas:

Racion diaria

1 kilo	3782 gramos	carne fresca de vaca	(3 libras)	
0 «	2297 «	galleta	(8 onzas)	
0 «	861 «	arroz	(3 onzas)	
0 «	143 «	sal	(1½ onza).	

Racion mensual

0 kilo 9188 gramos	tabaco colorado	(2 libras)	
0 « 4591 «	jabon amarillo	(1 id)	
2 « 2979 «	yerba paranaguá	(5 id)	
6 »	papel de hilo para cigarrillos.		

Racion diaria y única para familia

0 kilo 9188 gramos	carne fresca de vaca	(2 libras)	
0 « 1148 «	galleta	(4 onzas)	
0 « 574 «	arroz	(2 id)	
0 « 143 «	sal	(½ id)	

Art. 2º Todos los artículos deberán ser de primera calidad, la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art. 3º Recibida la última quincena será documentado el proveedor por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Estos recibos vizados por los gefes superiores de esas oficinas servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.

Art. 4º Las propuestas deberán hacerse en moneda nacional con las prescripciones y en el sello que corresponda segun la ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 p% del importe total en títulos de crédito ó moneda efectiva, como garantía de la propuesta. Esta cantidad será doblada por la persona, cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato. La base para el depósito del 5 p% será la del racionamiento actual.

Art. 5º Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias, mensual, y racion de familia.

Art. 6º El contrato durará un año, pudiendo el Gobierno rescindirlo sin escepcion de causa, dando aviso con dos meses de anticipacion.

Art. 7º Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada con escepcion de los que fueran necesarios para el servicio cuyos precios señalarán los proponentes.

Art. 8º En el caso que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó que no fueran de la calidad estipulada, los gefes están autorizados para comprarlos á particulares, siendo por cuenta del proveedor abonar la diferencia que por tal causa tuviese que pagar el Gobierno, sin perjuicio de la multa del 9 p% que se hará efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

Art. 9º La conducion de víveres y ganado será hecha con personal al servicio del proveedor hasta el lugar donde estén situadas las fuerzas, siendo igualmente por cuenta del mismo los carneadores.

Art. 10. Será obligacion del proveedor entregar en su totalidad la gordura de cada res (sebo y grasa) y esta circunstancia será constatada por los Gefes en los recibos.

Art. 11. No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada ó en que se haga cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.

Art. 12. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hicie se perderá el depósito, siendo estensiva esta disposicion al caso en que la provision fuese abandonada despues de empezada.

Art. 13. Los proveedores deberán tener siempre ganado disponible en número suficiente para el consumo de quince dias por lo menos, bajo la responsabilidad establecida.

Art. 14. Despues de abirse las propuestas no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que se haga.

Art. 15. El pago se efectuará por Tesorería General en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma.—Comisaría General de Guerra.—Enero 17 de 1884.—*El Comisario General.* 151 F18

OTRA

El 18 de Febrero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército con presencia del Comisario de Guerra, actuando el Escribano de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García, con sujecion á las bases siguientes:

Art. 1º La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual, entregándose por quincenas anticipadas:

RACION DIARIA

Kilos	Decgs		
1	3782	carne fresca de vaca	3 libras
0	2297	galleta	8 onzas
0	574	arroz	2 id
0	143	sal	½ id

RACION MENSUAL

Kilos	Decgs		
2	2970	yerba paranaguá	5 libras
0	5741	tabaco negro en rama	1¼ id
0	4594	jabon amarillo	1 id
6 pliegos papel de hilo.			

RACION DE FAMILIA

Kilos	Decgs		
1	1485	carne fresca de vaca	2½ libras
0	2002	galleta	7 onzas
0	574	arroz	2 id
0	143	sal	½ id

Art. 2º El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla, segun lo establece la Ley del Presupuesto, y los artículos deberán ser de primera calidad, la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art. 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes diariamente, con arreglo á los partes diarios presentados, debiendo al efecto tener en la Isla un depósito de raciones, que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo, á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de $ 100 m|n, cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo, ya fuese en lo relativo á raciones, como en el número de hacienda en pié.

Art. 4º Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada al efecto, bien entendido, que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio, como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomados por la Comisaría General.

Art. 5º Este contrato durará todo el año de 1884, desde la fecha de su aprobacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion para sustituirlo, el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion, no excediendo esta de tres meses; reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato, previo aviso anticipado de dos meses.

Art. 6º El pago se efectuará por Tesorería General en letras, á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos.

Art. 7º *La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento, rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó los obstáculos que se pongan, provengan de casos fortuitos.*

Art. 8º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ello y si lo hiciere incurrirá en una multa de $ 2000 m|n.

Art. 9º Las propuestas deberán hacerse con las prescripciones y en el sello de $ 5 segun la ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haber efectuado el depósito de 5 p% sobre el importe total, en títulos de crédito ó moneda, en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía del contrato.

Art. 10. Será obligacion de la Comandancia en Gefe, devolver al proveedor la grasa y sebo de cada res, en cambio de lo cual entregará las velas y el aceite para el alumbrado de la guarnicion, cuya cláusula se hará notar por los gefes en los recibos respectivos.—Comisaría General de Guerra, Enero 17 de 1884.—*El Comisario General.* 155 F. 18

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero FIYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N 492 perm.

ADMINISTRACION DE CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerías y dos por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 31 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1º de 1884.
E. Saenz, Secretario.
3 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahia Blanca y Patagones.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1º de 1884.
E. Saenz, Secretario.
4 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a. y 7a., y uno quincenal en la 8a.

1a. Desde la Estacion Lules á la Villa del mismo nombre y Famaillá.
2a. De la Estacion Sinoca á Monteros y Rio Seco.
3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.
4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Sancho y San Francisco.
5a. De Tucuman á Nogales, Tapí Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Colalao, Riarte.
6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Burruyacu.
7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chiligasta y Quisca.
8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tapí, Eucalilla, Colalao, Santa María y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.
Diciembre 27 de 1883.
2725 E25. *E. Saens.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion de Corrientes y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 26 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado del contrato.—Diciembre 28 de 1883.—*E. Saenz,* Secretario. 2730 E. 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Santiago á Salavina, pasando por la Costa del Salado, Figueroa, Natará, Maillen y Bracho.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el artículo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Santiago y Secretaría General indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 6 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*E. Saenz.* 47 F6

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Guayan á la Punta de Maquijata.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 7 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Enero 8 de 1884.—*E. Saenz.* 60 F7

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje de ida y otro de vuelta semanal desde Cafayate á Atacama, tocando en Cachi, Payagasta y La Paina en combinacion con las mensagerías de Salta á Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Salta y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 8 de Febrero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
95 F8 *E. Saens.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viages en verano y uno en invierno desde Zapiola á Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 13 de Febrero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
126 F. 13 *E. Saens.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo tres viages redondos mensuales desde Ituzaingo á Posadas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pfts. 5 en Secretaría General indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 16 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Enero 18 de 1884.—E. Saens. 153 J16.

COLEGIO INGLÉS
170—ARTES—170
FUNDADO EN 1860

Este colegio, concedido del público durante veintitres años por su disciplina estricta, su moralidad; y la solidez de la enseñanza que en él se recibe, y que cuenta entre sus ex alumnos por centenares en el comercio y la industria, en la magistratura y el foro, en la carrera médica y en el Cuerpo Diplomático, y en las Administraciones todas de los Gobiernos Nacional y Provincial, conserva y mejora en la actualidad las condiciones que le han hecho acreedor á la proteccion liberal que el público ilustrado y progresista le ha dispensado siempre. El establecimiento ofrece especiales ventajas para pupilos, tambien admite medio-pupilos y externos, ya sea para la carrera comercial ó la universitaria.—Sus Directores: *A. W. Junor, W. D. Junor.* 118 17

Policia de la Capital
AVISO

Necesitando comprar caballos la Policía, se previene á las personas que deseen venderlos, ocurran los dias Miércoles y Sábados de cada semana, aunque fueran de fiesta, de dos á seis de la tarde, á la Comisaría de la Seccion 12a., situada en la calle de La Rioja núm. 800 á objeto de presentar los que tengan.

Los caballos que se ofrezcan deben reunir las siguientes condiciones:—altos de seis y media cuartas arriba, pelos orcos, sanos de todo, corrientes de freno, no mas de ocho años, prefiriendose con cola y crin largas.

El pago de la compra se hará al contado, debiendo intervenir en ella la Comision nombrada por el señor Gefe, compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 12a. D. Enrique Fernandez, de la 18a. D. Casimiro Villamayor, y el Administrador de la caballeriza, D. Pedro Casas.
Buenos Aires, Enero 15 de 1884.
E. P. Nuss, Comisario de Ordenes.
112 F17

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 cto. de rebaja.
Libreria Literaria—O. Pernot
247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums cuentas ligulares, *tarjetas al minuto.*
Tinero y jrout tud, diarios franceses
247—CUYO—247

LA UNION TELEFÓNICA
DEL
RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los intereses de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó particulares.

A menos precio que en cualquier otra Compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24—San Martin—24
perm. *F. W. Jones,* Director Gerente.

Puentes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N 397 perm.

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO
Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas
Bebidas de primer clase sobre hielo
CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR
PRECIOS MODERADOS.
2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO DE LICITACION

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica:

Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa María, Pilar y Aurelia, y venga á terminar en Susana.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa-Fé.

Sera de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad debidamente carbonisados en su parte inferior en un metro de longitud.

Tendrán como minimun *cinco metros ochenta centímetros* de largo y una circunferencia de *cuarenta y ocho centímetros* en la parte inferior, y *cuarenta centímetros* en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de *ochenta y tres metros treinta y tres centímetros* (83 m. 33 c.).

Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Saenz,* Secretario. 2,693 E26

OTRO

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de la siguiente línea telegráfica.

De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Artéaga, San José de la Esquina, Iriondo, Torcana, Terrasson, San Urbano y Melincué.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la línea á construirse.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hi'os; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.

Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un *metro de longitud.* Tendrán como minimun, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Saenz,* Secretario. 2,692 E19

PLANO
Para el edificio del Banco Nacional

Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaría del Banco.

Los prémios serán como sigue:
1º Cuatro mil pesos moneda nacional ($ m|n. 4000).
2º Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 2500).
3º Mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 1500).

El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que crea conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883—*Martin A. Maxwell,* Secretario.
2169 d p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza: garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas as matrices que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para cartonerías.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N017 perm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
BUENOS AIRES
N512 pm.

INSTITUTO MERCANTIL
DE
BUENOS AIRES
Incorporado al Colegio Nacional
BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN CIENCIA NATURALES DON BASILIO CARBAJAL
84, 86, 88—BELGRANO—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria, mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º, 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los de estos últimos, en el Colegio Nacional al terminar el curso escolar.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual.
108 A. 15

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139
n225dpm. perm.

PORTALIS FRÉRES
CARBONNIER & Cie
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES
PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

ALAMBRES
Marca NEPTUN

De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhlheim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado,
id id de fierro patentado, id id id galvanizado

Únicos ajentes en el Rio de la Plata—
ERNESTO TORNQUIST & COMP.
Buenos Aires y Montevideo

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.

Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.

Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.

Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de
E. TORNQUIST & COMP.
N489 perm.

MOLINOS
Sistema Austro-húngaro
ALT MOLIENDA
Sistema Nagel y Kaemp
MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA
F. WEGMANN
CILINDROS RAYADOS
GANZ Y Comp.
Cernidores centrífugos
LIMPIEZAS NORTE - AMERICANAS
MOTORES SULZER
Instalaciones completas
Modificaciones en molinos existentes
PLANOS PRESUPUESTOS
ERNESTO TORNQUSIT Y COMP.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH y COMP.
1226--Piedad--1226
N490 perm.

LA MEJOR
FABRICA A VAPOR DE BOLSAS
Y DEPÓSITO DE ARPILLERAS
E. E. GERDING y Ca.
1151--PIEDAD--1153
BUENOS AIRES
La misma casa recibe la rica cerveza alemana (clara y oscura)
"LA MEJOR"
(MARCA REGISTRADA)

SE RECIBE ORDENES: En la fábrica á todo hora. En la calle Victoria 382, de 1 á 3 p. m. En la Bolsa, de 3 á 4 p. m. y en el Rosario, en casa de los señores Lázaro y Andrés Costa, calle de La Rioja 181, esquina Libertad.

NOTA—Nuestra cerveza alemana va tambien directamente al Rosario para el consumo del Interior.
2713 E. 19

Policia de la Capital
AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion, para la provision de mil quinientos veintisiete uniformes de invierno, con destino á los vigilantes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes:

1527 capotes.
1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones, con escarapela, pompon, chapa y respiradero.
3054 números de paño para el brazo.
3054 pares polainas de hilo blanco.
25 ginetas para sargentos 1ros.
80 « « « 2dos.
82 cucardas para cabos 1ros.
80 « « « 2dos.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
la talla tres medidas que se numerarán así—1—1.0—1.00
2a. « « « —2—2.0—2.00
3a. « « « —3—3.0—3.00

Las medidas de los morriones, de los números 4, 4½, 5 y 5½ en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el número 1		25
« «	2	80
Cabos «	1	82
« «	2	80
Vigilantes, del número 1 al		1280

Tambien se presentarán propuestas para los siguientes trajes
6 trajes compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra, para Ordenanzas de este Departamento.
36 trajes de saco, pantalon y gorra, para Ordenanzas de Comisarías, llaveros y conductores de vehículos.
40 trajes de saco, pantalon y gorra, para peones de los Mercados, caballerizos de las Comisarías y caballerizas de Policía.

Las piezas que componen estos uniformes así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el Martes 12 de Febrero próximo, á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Jefe en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en cuenta las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 p% del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una comision compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 1a. D. Agustin Sufforn, de la 3a. D. Pedro A. Costa, y de la 13a. D. Gregorio Segovia, para su recibo y rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional con letras á tres meses, sin interes, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Enero 12 de 1884.
E. Filemon Naon. Comisario de Ordenes
95 F12

AVISO AL PUBLICO

Los representantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las contínuas dificultades que se suscitan entre los passageros y los Mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escasez de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á Moneda Nacional, han resuelto que desde el 1º de FEBRERO próximo rija la siguiente tarifa:

Pasage de 8 2 mts.	10 cts.	m|n.
« 3 y 4	15	«
« 5	20	«

Todas las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono é intercambio con una rebaja de 10 p%, en libritos de 10 ó mas Boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un boleto de abono de la Empresa de Belgrano, será recibido por cualquiera otra de las Compañías, y así en general, cada Compañía recibirá los Boletos de todas las demás.

De esta manera, los que compren Boletos de Abono, conseguirán una rebaja sobre los precios existentes, y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo que viene á redundar en su beneficio.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884.
Guillermo H. Moores. Tramway de la Ciudad de Buenos Aires.
W. Villafañe. Tramway de la Boca y Barracas.
J. B. Wanklyn. Tramway Anglo Argentino.
Santiago Balestra. Tramway á Belgrano.
Federico Lacroze. Tramway Central.
130 F. 7

PARA
EL REUMATISMO
Y la inflamacion del higado

Reumatismos curados infaliblemente con la Pomada Maravillosa preparada con sustancias vegetales por el doctor *Francisco Scarelo,* recien llegado del Brasil, á donde este remedio ha encontrado la pública satisfaccion, como lo acreditan varios certificados médicos que poseen.

Esta Pomada, aprobada por la Junta de Higiene de Rio Janeiro y Montevideo, cura radicalmente cualquier Reumatismo por viejo y crónico que sea, en pocos dias de tratamiento—*El inventor de este célebre remedio se ofrece gratuitamente á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo*—El mismo inventor tiene tambien la *Pomada de la Vida* que sana radicalmente la enfermedad del *Higado.*

Depósito y punto de venta:
323--RECONQUISTA--323
Horas de consulta de 10 a. m. á 1 de la tarde.
127 perm.

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion
LICITACION

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenada por ley de 21 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—*Buenos Aires, Enero 7 de 1884.* 58 M7

OTRO

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 21 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y dique para la Aduana de la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida número 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884.
62 F. 23

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40--Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revólvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa composturas, etc
BUENOS AIRES

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 585 á toda hora, con escepcion de los dias de fiesta. N... perm.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio efectivo.

Para las enfermedades de la muger, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Enviése por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos estos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK Y CO.
Unicos Propietarios
NUEVA YORK, E. U. A.
1769 perm

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETÁ
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO Iº
MARCHERITA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
«SIRIO»
SALDRA EL 13 DE ENERO
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.
Agente: LAVARELLO Y COMP.
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75

El espléndido y rápido vapor
"HUMBERTO 1º"
SALDRA EL 1º DE FEBRERO
CAPITAN: FRANCISCO MARLANI
Para Génova, Nápoles y escalas
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192
1116 perm.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA
156 perm.

Maquinaria Agricola y de Industria

M. FORRESTER Y Ca.
UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.
J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».
Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES
Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO
97--Calle Florida--97

DEPOSITO DE MAQUINAS
981--Calle Rivadavia--981
N760 perm.

SAMUEL YORK & Ca.

DEPOSITO DE MAQUINAS
CALLE ESMERALDA 23
BUENOS AIRES
2113 D. p. m.

ESTANCIEROS
ESTRACTO DE TABACO PURO
MARCA
HOJA DE ORO

Garantimos este Extracto ser siempre uniforme y seguro y que el contenido de cada tarro ha sido probado por un prolijo análisis antes de cerrarlo.

FABRICADO POR
THE LUISVILLE LEAF TOBACCO Cº.
LOUISVILLE, KY.

MOTORES PORTATILES
De 10 caballos de fuerza
CON QUEMA PAJA PATENTE
De los renombrados fabricantes
CLAYTON & SHUTTLEWORTH
UNICOS INTRODUCTORES
TOMAS DRYSDALE Y Cº
88--MORENO--96
1895 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y qu[ímica].
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial y Continental Argentina
79—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.

ATENCION

Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.

Progreso Italo-Argentino
PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189
ENCONTRARÁN

Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumería, á precios que no teme competencia.

Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150

Se hacen tambien paletots de señora á precios convencionales.

NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N451 pm

LICITACION
Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios

A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente:
500 keples de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 polainas blancas.
2000 camisas blancas.
2000 calzoncillos blancos.
500 pares botines.
500 pares botas.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino estan en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.

El pago se hará otergándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.

Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.

Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completa.

Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—*Fortunato Escobar.* Oficial Mayor. 2705 E. 25

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
140—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

AL PUBLICO
Comisaría General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion existen los pedidos para las personas que desean colocarse.
Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.
Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles.
Santa-Fé—3000 peones para corechar trigo, ganando 75 $ m|n por mes.
Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.
San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.
Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.
Tucuman—Peones agricultores para los ingenios azucareros.
Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.
San Juan—Agricultores y vinicultores.
Mendoza—Agricultores y vinicultores.
Biedma—Agricultores, herreros y peones.
Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.
Manuel Muñoz
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1526 perm.

Policía de la Capital
AVISO DE LICITACION

Por el presente, se llama á licitacion para la provision de ciento setenta uniformes de invierno, con destino al Cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
170 Capotes
170 Chaquetillas.
170 Pantalones.
170 Cascos con penacho.
170 Pares calzado
210 Id polainas de hilo blanco
340 Id guantes id id.
70 Escuadras y ginetas para clases

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas, se presentarán cerradas en papel correspondiente, el 15 de Febrero próximo, á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 50 p$ del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso; y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 15 de Abril, ante una Comision compuesta por el señor Comisario de la Seccion 7a. D. Isidro Acevedo, Gefe del Cuerpo de Bomberos, D. José Calandra y Gefe de la Mayoría D. Andrés Costa Terres, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago, se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 111 F. 15

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. DOMINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44-CALLE RIVADAVIA-44
2656 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Ant. Agua Farmacia inglesa de—
L. L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. D. Félix Iturriaga Juez Comisario del concurso de los Sres. Haurie y Hermitte, se convoca por tercera vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos. Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe con los acreedores que concurran, y que con arreglo á lo prescripto por el art. 1600 del Código de Comercio, los que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2o patio. 152 21

Por disposicion del que suscribe, Alcalde de la Seccion 10a. Cuartel 1o, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D. ANTONIO ROSSAN, para que comparezca á la calle de Alberdi núm. 50, los dias Miércoles y Viérnes de 8 á 10 a. m. á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un vale otorgado á favor de D. Gervasio Arias, bajo apercibimiento que si no compareciese se dará por reconocida en su rebeldía, nombrándosele defensor.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*Daniel A. Navarro.* 136 27

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. *Cárlos Malbran Arreteo*, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á todos los que interés tengan en ello, que el Agrimensor D. Apolinario Orlandini, ha sido nombrado para mensurar el terreno ubicado en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé perteneciente á D. Melliton Panelo y cuyo espediente de su referencia tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*N. Renard O'Connor.*—Cabildo.

NOTA—Se dará principio á la operacion el 20 del corriente.—*A. Olandini.* 138 19

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. *Pastor S. Obligado*, se cita por tercera y última vez al prófugo JUAN WAGNER, para que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á estar á derecho en la causa que se le sigue por hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Mariano Andrade.* 143 19

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza á D. JOSE MARTINEZ VIDAL para que en el término de cinco dias, contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa criminal que por robo se sigue á Alejandro Rosas.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Roman Bourel.* 135 22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza á D. MANUEL ESPAÑOL, para que en el término de cinco dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa criminal que por homicidio se le sigue á José Gomez.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Roman Bourel.* 131 22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo PEDRO JOSE CHASUT, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la demanda que por robo se le sigue.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Roman Bourel.* 133 26

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. *Luis A. Sauze*, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de tres dias, se haga saber á los herederos de D. JOSE TOMAS GAETE y á D. ANTONIO LOPEZ GOMEZ ó á sus herederos, que con citacion de ellos se ha ordenado se dé un nuevo testimonio de la escritura que otorgó el señor Juez del Crímen Dr. D. *Tiburcio de la Cárcoba*, con fecha 11 de Enero de 1851, á favor de D. Francisco Gomez Diez, ante el Escribano D. Juan P. Izarrualde, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Remualdo Gaete, contra la sucesion del Presbítero D. José Tomás Gaete y de la que otorgó D. Antonio Lopez Gomez á favor de D. Juan Agustin García, ante el Escribano D. José Victoriano Cabral, con fecha 5 de Diciembre de 1862.—Buenos Aires, 16 de Enero de 1884.—*Roque Repetto.* 132 19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUBIDET y doña MARGARITA SAUBIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Angel E. Roggio.* 10 F7

Por disposicion del señor Juez de Féria, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita á los acreedores de los Sres. PALACIO Hnos., LUENGAS y ELUEZ que han sido declarados en quiebra, para que en el término de veinte dias presenten al síndico provisorio D. Benjamin Reinecké los justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Manuel Garay.* 42 29

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que él designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, setenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, setenta animales yeguarizos al corte, sesenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percheronas, y veinticinco petizos al corte, diez mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaría de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la Estancia del Medio, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2|3 partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaría á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Munilla.* 2,652 E21.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Bertervide.* Secretario. 2.674 E24.

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sabinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Pongibobe.* Sustituto. 2621 E25.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel B. Gonnet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Brizuela* Secretario. 2758 F. 4

REMATES

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA
ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSÉ DE FLORES
UN BUEN TERRENO
26 varas de frente
A la calle PORVENIR
Por 53 varas de fondo
Lindero á la gran quinta
DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS
El terreno es regular y alto
Todo cercado de material
PAREDES MEDIANERAS
A un paso del Tramways
GRAN PICHINCHA
BASE INFIMA
1,000 $ m|n. ORO
TITULOS PERFECTOS
Venta AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada; el lindo lote de terreno á que nos referimos.

Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.

Los títulos en nuestra casa. 24 20

POR EL MISMO
EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de Arrecifes
Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentaria de don
JUAN ANGEL MOLINA
Vacuno, yeguarizo y lanar
400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS
De buen origen—Inmejorable sangre
NOTABLES CARNEROS
RAMBOUILLET y NEGRETTE
Ovejas y borregas de la misma raza
POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN
Notables yeguas Frisonas
Muy buenos toros raza Durham, Alderney, etc., etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

Hé aquí el detalle:
400 animales vacunos al corte, 60 id id mestizos, 20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id id tiro, 1 padrillo puro Morgan 15 yeguas percheronas, 25 petizos al corte, 10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si este no concluyese se continuará al otro dia. Habrá alojamiento para las personas que concurran.—Es entendido que serán bien atendidas. 2683 E. 2011

POR EL MISMO
REZAGOS DE ADUANA
Inmensa cantidad de mercaderías
Artículos de tienda y mercería
FERRETERÍA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin avería que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle es el siguiente:
Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas bandejas, cuadros, rinconeras, canastas, tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de lavatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para té y café.

EN SEGUIDA
50,000 cigarros habanos
Princesas, Regalías, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 11 22

T. S.

Adolfo Bullrich y Ca.
De un gran terreno
DIVIDIDO EN CINCO LOTES
CON UNA GRAN CASA DE FAMILIA
Con jardin, aguas corrientes, etc., etc.
Frente á la calle Sola ó sea prolongacion á la calle Salta
Y con fondo á la calle Lima
Frente al Chalet del Sr. Cooper
Y AL GRAN ASILO DE LOS INVÁLIDOS
PRODUCE BUENA RENTA
BASES MUY BAJAS

El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

LOTE núm 1—1 linda y bien construida casa, situada en la calle Sola núm. 335, prolongacion de la de Salta, con 9 piezas hermosas, á mas cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su estension, gran portada y elegante fachada, pisos de tabla y baldosas, chimeneas de mármol, cielo-rasos empapelados, lindas y grandes plantas de mérito, parrales con sarzo de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, el terreno mide 17 varas de frente ensanchando hasta 15 por 55 varas de fondo por el costado Sud y 56 por el costado Norte, base de venta $ 125000 m|c.

Produce 1000 $ de alquiler, habiendo quien ofrezca 1,500 al mes.

LOTE núm. 2—Terreno contiguo á la finca anterior, 8 varas de frente á la calle Sola, ensanchando hasta diez varas por un costado y 56 1|2 por el otro, con grandes árboles. Base $ 10000 m|c.

LOTE núm. 3—A los fondos de la finca con 10 varas, frente á la calle de Lima, concluyendo con 9 varas por 55 1|2 de fondo por un costado y 56 por el otro, con árboles. Base $ 10000 moneda corriente.

LOTE núm. 4—Terreno lindero al anterior, con 10 varas de frente á la calle de Lima, concluyendo en 9 varas por 55 de fondo por un costado y 55 por el otro, tambien con arboleda. Base $ 10000 m|c.

LOTE núm. 5—Terreno lindero al anterior con 12 varas de frente á la calle de Lima concluyendo en 10 varas por 56 de fondo por un costado y 56 1|2 por el otro, con frondosos árboles. Base $ 15,000 m|c.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Alsina 78, desde el [illegible] corriente en adelante. 113 20.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Para los que quieran poblar y prosperar en poco tiempo
70,000 HECTAREAS
Ó SEAN
28 LEGUAS
En las Secciones IX y X
Incluyendo el lote con el éjido del pueblo General Acha
LAS CÉLEBRES TOLDERIAS DE LOS INDIOS DE LA TRIBU DE NAMUNCURA

La Estacion Pigüé, del gran ferro carril del Sud, solo dista 30 leguas. El ferro carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes cruzará estos campos.

CONDICIONES CÓMODAS PARA EL PAGO
Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
El Juéves 14 de Febrero á las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados:

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas con espléndidas aguadas permanentes en algunos parajes y facilidad en otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos se rematarán por disolucion de sociedad, y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23, de la Seccion 9a., y Ns. 1, 2 y 3 letra B, Seccion 10a., y lindando con los tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas; á 5 leguas al Sud-Oeste distante del pueblo General Acha, la segunda Bahia Blanca del Sud por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del señor Camacho (via del Sud), que sale de la Estacion «La Gama» F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del señor Negri, agencia Tacuarí 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 19 y 29 de cada mes, y ambas empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género lo que demuestra que el pueblo vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se vé, este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos, solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha:

Señores Anchorena, agrimensor Castex. Lopez Osornio (en 3 cruces), Real y Oliver (en Atrehucó), Frisch-Patrick (Salinas Grandes), Teves Tobio, Corvalan, Gimenez, de los Santos, Gadea, Lora y Lezcano (Chithué), Dr Simon (Sigüelco), Capdevila y Escandy (Hepsipel y Maracó), Balcarce y Herrera (Renecó Grande), Mater y Lessie (en Quiñi Molal), agrimensor Carcallar (en Pichi Renacó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados, en nuestra casa, Alsina 78. 115 F14.

POR LOS MISMOS
EN LA ESTACION GLEW
DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3|4 y 7|8 Durham
60 mestizas Durham, buenas lecheras, con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado «San Martin» y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado «Grand Prince».
El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1|2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento VILLA MARIANA, perteneciente al señor Cambaceres.

Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estacion de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

El dia del remate estarán á la vista los toros SAN MARTIN Y GRAND PRINCE.

NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 45 llega á Glew á las 11 y 55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. 33 20

POR LOS MISMOS
Un espléndido lote de campo
De seis y media legua cuadrada
A 75 leguas solamente de esta Capital
SITUADAS EN LA 1ra. SECCION
De campos nacionales
Cedidos por la provincia de Buenos Aires
A 2 1|2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma línea de Fortines
Y MUY PROXIMO AL FERRO CARRIL TRASANDINO
Los terraplenes llegan ya á Junin y los rieles á Chacabuco
Ante de un año las locomotoras cruzan por la orilla de este campo
LINDANDO CON LAS GRANDES ESTANCIAS
De los señores Emilio Bunge, Zamborain hnos., Salas, Cernadas y otros
Sin base y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo.

16,213 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á 6 leguas mas 4 972—1000 de otra, situadas en la seccion primera de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los señores Emilio A. Bunge, Zamborain Hnos. Salas y Cernadas, Cárlos J. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaría y del Valle (Italó), Drable hnos, y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que va á Gainza y de allí á la del señor Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ú otro punto mas próximo.

La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los señores Salas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta, son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á 3 y diez meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á mas.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm 78. 31 25

POR LOS MISMOS
80 ANIMALES VACUNOS
AL CORTE
3|4 y 7|8 sangre Durham
ESPLENDIDO PLANTEL
Con crias de toros importados en los mataderos del Sud
Corrales de los Sres. Sainberry y Mandin

El Mártes 22 de Enero, á las 8 de la mañana venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario un precioso plantel de hacienda mestiza Durham. Estos animales fueron comprados hace dos años al Sr. D. Vicente L. Casares y han sido servidos por toro importado, cuyo pedigree está á disposicion de los interesados en nuestra casa.

Su origen es pues de primer órden pues la Estancia San Martin es perfectamente apreciada por la bondad de sus productos. Atencion, pues, señores estancieros 116 22

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
167 y 1|2 leguas cuadradas
DE 5000 VS. POR COSTADO
DE LAS TIERRAS MAS FERACES
De la República
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganadería.
Con aguadas permanentes
Excelentes pastos
Bosques de ñandubay y quebracho
SE REMATARÁN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.
El Miércoles 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al Norte de la Provincia de Santa Fé á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada, Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros, y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterraneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y planos fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y arrobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano don Ramon F. Lagos, (pasage Roverano, escritorio N. 31, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlos.

Las 167 1|2 leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en sus mensuras están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontraran en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor señor Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes está fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rápidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el rio Paraná, como tambien el Ferro-Carril que se propone construir la empresa de los señores Marrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al señor D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esa tierra que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Estan depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2740 E. 30

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectáreas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES
Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2 y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavía existen allí los vestigios de las tolderías de los ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mútuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy $ 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:

«Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pasto, montes, piso, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe, cuya superioridad es públicamente conocida.»

«Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 259 3 22

POR LOS MISMOS
De un brillante lote
De 10,000 hectáreas de terreno
En la Seccion 4a
SITUADO DENTRO DE LOS LÍMITES
De la Provincia de Buenos Aires
A 10 leguas (garantido)
Del gran puerto de Bahia Blanca
Con buenos pastos y aguadas permanentes
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á seis meses
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden de su propietario, el lote núm. 29 de la 4a. Seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion, compuesto de 10,000 hectáreas.

Linda con el núm. 17 del Sr. D. Gregorio Soler, el núm. 29 de Martin L. Munro, el núm. 42 del Sr. D. F. Ramsay y Bell y núm. 27 Hiat hnos., tomando parte de las Salinas Chicas.

La distancia de Bahia Blanca es de 10 á 11 leguas garantidas y la Comisaría de Salinas Chicas está instalada sobre este mismo campo.

El campo es de muy buenos pastos y con aguada permanente.

Los lotes núm. 27 y 42 están poblados con hacienda vacuna y lanar y del otro lado del Sauce Chico, á 6 leguas escasas, está la gran Estancia de los Sres. Ernesto Tornquist y Ca, con 80,000 ovejas, vacas y yeguas, etc., etc.

La proximidad del puerto de Bahia Blanca es de suma importancia, pues fácilmente se comprende que los gastos de conduccion para los frutos del país son insignificantes en un trayecto de 10 leguas á recorrer.

Las cómodas condiciones para el pago, es otra ventaja que no debe perderse de vista, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con hipoteca del mismo campo y sin interés.

Planos y mas datos pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 111 25

POR LOS MISMOS
DE LAS EXISTENCIAS
De la Cochería Nacional
EN SAN JOSÉ DE FLORES
CALLE RIVADAVIA
Al lado del Juzgado de Paz y del Teatro
Por liquidacion del negocio
Landau, Coupé Clarence, Victoria, Carros elásticos, Guarniciones, caballos de tiro y silla, cajones fúnebres, etc., etc.

El Sábado 19 del corriente á las 8 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la propiedad arriba indicada y por liquidacion de Sociedad, á saber.
1 hermoso landau.
1 coupé Clarence.
1 elegante Victoria.
2 calesas.
3 carros elásticos de cuatro ruedas con sus arreos correspondientes
9 guarniciones completas para 2 caballos.
18 á 20 caballos de tiro.
2 caballos de tiro
Carrocería fúnebre, adornos y servicio fúnebre, etc. etc.
El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular. 92 19

POR LOS MISMOS
DE 30,000 HECTAREAS
DE TIERRAS NACIONALES
UBICADAS
En las Secciones IV y X
EXCELENTES CAMPOS
CON BUENOS PASTOS
ABUNDANTES MONTES
AGUADAS, &, &
MUY CERCA DEL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
Con dos líneas férreas proyectadas
La mitad al contado
Y EL RESTO A 1 Y 2 AÑOS
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Mártes 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan, los siguientes campos nacionales

10,000 hectáreas ubicadas en la IV Seccion, letra D. lotes núm. 21 y 25.

La primera fraccion queda como á 25 ó 28 leguas de una de las estaciones del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca y de consiguiente puede decirse á un dia escaso de la Capital. El campo es quebrado, muy abundante en pastos, siendo estos mezclados, predominando un pasto fuerte de excelente engorde.

Hay monte de calden y algarrobo, siendo la parte Norte del lote mas medañoso, y mas pastosa la parte Sud. Tierra algo arenosa pero muy buena y segun las opiniones de las personas que han informado sobre estos campos por haber recorrido toda la seccion, es talvez el mejor de ella.

En cuanto á los informes de las 8 leguas de la X Seccion, son mas ó menos iguales.

Estos campos quedan muy cerca de los que acaba de vender el Sr. Tornquist al señor Bernasconi y la gran estancia del primero de estos señores uno de los mas grandes Establecimientos al Sud de la Provincia.

Las grandes vias férreas que deben arrancar del gran puerto de Bahia Blanca y que cruzarán las inmensas zonas de Tierras Nacionales, encerrando así un vasto círculo de hierro y que terminarán en Antuco (Chile), Villa Mercedes, S. Luis, etc., tienen forzosamente que impulsar y dar gran valor á todas estas tierras.

La adquisicion de estos campos está al alcance de todos y las condiciones son ventajosas, siendo una la mitad al contado y el resto á 12 y 24 meses (1 y 2 años) de plazo sin interés con pagaré hipotecario.

No hay base, ni límite para la venta.

Por mas datos, planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. 10 22

POR LOS MISMOS
De 20 yeguas mestizas
Razas de carrera
TRAKEHNEN Y FRISONAS
TODAS 7|8 SANGRE
Procedentes del Stud SANTA RITA
Perteneciente á la sucesion del finado señor don Cárlos Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 21 del corriente á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento SANTA RITA, perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares las siguientes yeguas mestizas:

Sangre de carrera
BRUJA—Saina, 7|8 por Old Warden, Ace of Diamond y Porteño, con una potranca hija de Sutherland, nacida el 21 de Setiembre de 1883.
SONÁMBULA—Saina, 3 años, 7|8 por Hogboblin, Old Warden y Porteño.
NÚMERO 75—Malacara, 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond 7 años.
VIOLETA—Alazana. 7|8 por id id y Porteño, 4 años.
RED ROSE—Colorada tapada, 7|8 id id id 4 id.
WHITE ROSE—Alazana lista blanca, 7|8 Hogboblin, id id id 4 id.
JUDITH—Colorada tapada, 7|8 Hogboblin, id id 4 id.
NORTERA—Alazana testada, 3|4 Ace of Diamond y Porteño 4.
REBECA—Colorada, mano blanca, 7|8 Hogboblin, id id id 4 idem.
PRINCESA—Saina, 7|8 Hogboblin Old Warden y Porteño, 4 idem.
MALAQUITA—Colorada, 7|8 id id id 4 id.
FLYING EAGLE—Saina, 7|8 id id id 3 1|2 id.
GYP—Saina, 7|8 id Ace of Diamond, id 4 id.
MANEY—Saina colorada. 7|8 id Old Warden, id 3 id.
CAMELIA—Tordilla, 7|8 id id id 4 id.
ALICE—Alazana (de Anderson).

Sangre Trakehnen
ELSA—Oscura, 7|8 por Negress con un potrillo, por Dahomy de 4 1|2 años de edad.
LENTA—Id id id, 4 años.
NORA—Id id id, 5 id.
LENORE—Saina negra, id id 5 años.

Sangre Frisona
ALAZANA—7|8 por Rob Roy, 7 años, servida por Lord Lincoln.
DORADILLA—7|8 id id id, id id. 89 20

POR LOS MISMOS
BAHIA BLANCA
Liquidacion de una Sociedad
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 23 de Enero
A LAS DOS DE LA TARDE
De varios lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIO
En el Pueblo de Bahia Blanca

Todas las obligaciones municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la oficina de Registro de propiedades de la provincia; á mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantirán la validez de ellos.

Remataremos á cualquier precio excediendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano con color rojo, que puede obtenerse en nuestra casa, por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de 15 dias. Todo comprador no conocido de la casa tendrá que abonar el diez por ciento en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; ademas se ha dicho tanto sobre Bahia Blanca, llamada con razon la Liverpool de la República Argentina, que escusamos entrar en mayores elogios sobre este punto.

Creemos un deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios fijados, aconsejándoles aprovechen la ocacion de comprar, antes que llegue el ferro-carril á su destino.

Por planos, etc., ocurran á nuestra casa Alsina Núm. 78, desde el 12 del corriente. 91 23.

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
En el partido de Tapalqué
Una legua cuadrada
600 cabezas ganado vacuno
Con 15 0|0 de novillos
1,200 OVEJAS MESTIZAS
POR LIQUIDACION
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad.

Una legua cuadrada de campo superior para ovejas y vacas. Existen en el campo 4 puestos y dista éste solamente dos leguas del pueblo de Tapalqué; linda al Norte con el señor D. Antonio Ferreto, al Sud Estanislao D. Colman, al Este herederos de D. José Balcarce, hoy Estéban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Gianola, al O. con D. Daniel Burke. Como decimos mas arriba el campo es de primer órden, pues ha tenido mas de 12,000 ovejas, cuya lana se ha vendido este año allí á 82 pesos arroba, las vacas han dado un aumento de 30 por ciento.

Los arrendamientos que allí se pagan son 40,000 pesos por legua al año.

Vendido el campo se rematarán 600 vacas con 15 p$ de novillos al corte, y 1,200 ovejas mestizas al corte.

Las haciendas deberán sacarse en el acto, siempre que no sea uno mismo comprador de campo y hacienda.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirijirse al señor don Daniel Burke, que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la calle Rivadavia núm. 240. 121 31

David Garcia y Ca.
JUDICIAL
De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José
Base venta 84,785 pesos m|c 6 rls ó sean pesos 3504 44 cents m|n
El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.
Donde estará la bandera

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la Nacion Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Casenave, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste; tasado en la suma de 81,785 $ m|c 6 rls., que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, Bolívar 21 ó á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p$ como garantía al firmar el boleto. 2,571 E. 20

H. Baizan
JUDICIAL

De una chacra situada en el partido de Matanzas, el Domingo 10 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje indicado y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila y como perteneciente á la testamentaría de D. Alberto Lasso, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El lote núm. 4 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas 4 décimos de otros, ó sean 38 cuadras cuadradas mas 1617 de otra, tiene un edificio de cinco piezas de material, letrina y corredor con reja, el terreno como espresa la hijuela antedicha fué tasado en 2500 $ m|c la cuadra y el edificio en 32,835 $ m|c., lo que forma un total entre terreno y edificio de 130,306 con 6,75, base para la venta las dos terceras partes de esta última suma que son 86,871.

El lote núm. 5 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas cuatro décimos de otro ó sean 38 cuadras cuadradas mas 9617 de otra, tasado en la cantidad de 61651 $ m|c con 74 cent., base para la venta las dos terceras partes que son 41,077. 65 F. 10

POR EL MISMO

Al mismo tiempo y á la misma hora se rematarán dos lotes de terreno de bañado, separados, situados en el partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaría de Da. Sofía F. de Lasso y Alberto de Lasso. El lote cuya superficie es encerrada dentro del polígono E. F. G. H. del plano de mensura, tiene 20 hectáreas, 87 áreas, 42 metros cuadrados, mas 24 cent. de otro ó sean 17 cuadras cuadradas, mas 7010 milésimos de otra, habiendo sido tasado este lote en la cantidad de 33,541 $ m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 22,360 $ m|c.

El otro lote cuya superficie está encerrada dentro del polígono A. B. D. que espresa el plano de mensura, se compone de 42 hectáreas, 34 áreas, 18 metros cuadrados, mas 22,33 diez milésimos de otra, ó sean 25 cuadras cuadradas, mas 22,33 diez milésimos de otra, la tasacion son 26,625 $ siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 17,750 $ m|c., al mismo tiempo se rematará un lote de muebles y libros que estarán á la vista. 66 F. 10

POR EL MISMO

El Miércoles 6 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaría 6 lotes de terreno situados en el partido de San Martin, Cuartel 3o, compuesto cada uno de ellos de 15 varas de frente por 50 de fondo, tasados todos juntos en la suma de 11000 pesos m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 7333 pesos con 32 cents. Por mas datos ocurrir al Rematador Victoria 31, oficina núm. 22, altos. 67 F. 6

POR EL MISMO
Judicial

El Lúnes 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, y como perteneciente á la testamentaría de D. Alberto Lasso, un terreno situado en la calle de Laprida entre las de Corrientes y Cuyo, frente al Este, donde estará la bandera de remate, compuesto de 30 varas de frente por 25 varas de fondo, tasado en 6000 $ m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 4000 $ m|c. 68 F. 11

POR EL MISMO

El Mártes 12 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaría, un terreno situado en el pueblo de Zárate, formando esquina á las calles 25 de Mayo y Andes, con 76 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de 5,900 $ m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 3933 pesos m|c. con 33 69 F. 12

Cárlos O'Gorman
IMPORTANTE
Gran pichincha
6 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN MARTIN
CON EDIFICIO
Infima base $ 2232 m|n
O sean $ 54000 m|c
El Domingo 27 de Enero á las 2 p m
Sobre el mismo terreno

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila y partiendo de la ínfima base indicada, 6 manzanas de terreno de 100 varas por costado, tasadas en 60,000 $ m|c. y el edificio construido compuesto de 2 piezas de material, techos de azotea, etc., tasado en $ 21,000 m|c.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por Da. Adoracion Quintana Buisel contra D Paulino Benza por ante la Secretaría de D. Ramon Miró, donde pueden inspeccionarse los títulos y tasaciones

Mas datos al martillero, Cabildo 1er patio 6 Garantías 309.

NOTA—Se previene que se exijirá al comprador al firmar el boleto correspondiente $ 2000 m|c. 37 27

POR EL MISMO
IMPORTANTE
JUDICIAL
¡Al Norte! ¡Al Norte!
PIEDAD No. 1066
PARAJE MUY COMERCIAL
A una cuadra del Mercado Rivadavia y de la Iglesia de Balvanera, rodeado de espléndidos edificios, tramways de ida y vuelta por el frente, terreno muy alto
BASE COMPLETAMENTE INFIMA
$ 3816-44 m|n
El Juéves 14 de Febrero á las 5 pm

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea, la mencionada propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Juan P. Castro, cuyo detalle es:

TERRENO—8 varas de frente por 69 varas de fondo.

EDIFICIO—6 piezas de material, unas techos de azotea sobre buenas maderas, rebeques de cal, etc., pisos de baldosas y otras techos de teja francesa, huerta, parrales, letrinas, pozo de balde, etc.

Los títulos se encuentran en la Secretaría de don Miguel Raggio, donde deben concurrir á inspeccionarlos los interesados.

NOTA—Se exijirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 p$.

Mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio, ó calle Garantías 309. 63 F. 14

Pedro Galup
De una valiosísima propiedad
Localidad inmejorable
Calle Tucuman esquina á Paraná
FRENTE AL SUD Y ESTE
Base ínfima 450,000 $ m|c
ó sean 18,600 $ moneda nacional oro
Alquiler mensual 4,500 $ m|c.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ m|c, esta hermosísima propiedad situada en el paraje mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.

Primera finca calle de Tucuman con los núms. 577 casa de familia, esquina núm. 579 hay una tienda, Paraná con los núms. 292 á 304, hay una puerta zaguan, una Platería y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetro, igual á 14 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman por 38 metros 4 centímetros ó sean 43 varas 33 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Podestá, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Groissetti.

Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras, en cal, techos de baldosas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene los cielos rasos de yeso, no escaseando el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 o|o, que son pocas las casas que se encuentran en las condiciones de esta; estamos seguros que el dia indicado, no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.

Para qué hablar de tramways, aljibe, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.

No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Para mayores informes calle Moreno 572. 2755 20

Basail y Constenla
JUDICIAL
DE UNA ESPLÉNDIDA FINCA
EN LA CALLE DE
Santa-Fé 555
Perteneciente á la testamentaría de Da. Eufemia Rua de Ramos
Magnífico edificio á la moderna
CON DOCE
LINDAS HABITACIONES

Y un gran salon cuadrado de 11 metros por 11, ventiladísimo para escuela, el cual dá á la casa una renta segura de 2000 $ m|c. que pueden dar 3000; del salon se hacen 4 lindas piezas y queda la casa con 16 espléndidas habitaciones hechas á todo costo, con dos letrinas, aljibe, cocina, sótano, piezas y patio alto, sumidero, cielo rasos de yeso, gas, parrales, plantas de mérito, celosías de cedro, en el primer patio y persianas en el segundo, terreno alto con balcones y celosías á la calle, maderas duras, demas pisos de tabla, etc., etc.

Condiciones de pago ventajosísimas, pues la casa reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario de 2690 pfts., cuya hipoteca deberá continuar con ella el comprador pagando la diferencia al tipo que se encuentren las Cédulas en plaza.

Tasacion bajísima 11,500 pfts.
Base 2|3 partes 6,666 pfts.

El terreno mide 11 metros con frente al Sud por 51 de fondo.

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado, en las condiciones arriba indicadas, la casa calle Santa-Fé 555 perteneciente á la testamentaría de Da. Eufemia Rua de Ramos, por órden del Juez Dr. Basualdo. El comprador entregará el 5 p$ de garantía al firmar el boleto de compra-venta. 70 20

José M. de Nevares
35 SAN MARTIN 35
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
AL NORTE
Calle de Corrientes núm. 117
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
AD-CORPUS
Base 30,000 pesos m|n oro
El dia Sábado 19 de Enero á las 4 p. m.

La espléndida propiedad situada en el mejor barrio de esta capital, donde nadie vende y á media cuadra de la calle de Florida, ocupada hace 10 años por la Imprenta Inglesa del Sr. Kidd, se venderá bajo la base de treinta mil pesos nacionales oro, la casa alta se compone de 10 magníficas habitaciones y la baja con grandes comodidades la ocupa la Imprenta. Su terreno se compone de 16 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo.

Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos al martillero San Martin 35. 76 19

POR EL MISMO
EL DIA SABADO 19 DE ENERO
á las 4 1|2 p. m.
Por órden de su propietario
Calle 25 de Mayo Ns. 198 á 204
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
18 3|4 varas de frente por 80 varas de fondo
BASE 20,000 pesos m|n oro

La grande y productiva finca situada frente al palacio del Dr. Alvear, véndese bajo la base de veinte mil pesos nacionales oro, esta propiedad produce al inquilino dos mil pesos moneda corriente mensuales; propiedades de esta área no es fácil conseguir hoy.

Títulos á satisfaccion del comprador; por mas datos al martillero San Martin 35. 77 19

Rufino Degreef
De una cuadra de terreno
SITUADA EN EL MEJOR PARAJE DEL MUNICIPIO
Dividida en 35 lotes de 10, 17, 24, 27 y 30 varas de frente por 30, 50, 60 y 72 de fondo
En las calles Victoria, Liniers, San Cárlos y Gas
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION LACROZE
Y una de la Estacion Rivadavia
El terreno está cercado de pared y vereda
TIENE ALGUN EDIFICIO, ESTÁ ALLÍ LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE CERDA CON BUENOS GALPONES
Al mas alto precio y sin base alguna

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde remataré los 35 lotes de terreno arriba mencionados, por liquidacion de negocio, al mas alto precio y sin retirar lote.

Como se demuestra, la cuadra de terreno que ofrezco en venta por su posicion, su altura, edificios de importancia y líneas de tramway que la rodean no puede ser mas importante ni de mas porvenir, siendo por consiguiente escusado toda ponderacion al respecto.

Títulos perfectos.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 30. 20

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Panteléfonica número 557
BUENOS AIRES
B. M.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria número 150
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 378 perm.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1076
2,599 perm.

EN LA PLATA
Venta particular de terrenos
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
122 perm.

POR EL MISMO
De un soberbio terreno
1528, CALLE PIEDAD, 1534
Frente al suntuoso Templo de los R. R. P. P. Misioneros de Tierra Santa

A una y media cuadra de la Gran Estacion 11 de Setiembre del ferro carril del Oeste—A una cuadra de la Estacion del Tramway Central, cuyos coches pasan cada minuto—A una cuadra de la Estacion del Tramway á Flores—Calle empedrada con gas y aguas corrientes—En el paraje mas alto y pintoresco de la ciudad.

40 varas de frente por 45 de fondo
EN UNO O MAS LOTES
Como convenga á los interesados
SIN BASE
A TODO PRECIO
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Domingo 20 de Enero
A las 5 p. m.
TITULOS GARANTIDOS
Condiciones de la venta—Al mas alto precio y dinero de contado para escriturar inmediatamente.
Mayores datos—En mi escritorio, Perú 147 ó en mi casa habitacion, Rivadavia 1076. 101 20

POR EL MISMO
De 8 lotes de terrenos
MUY BIEN SITUADOS
EN LA PROLONGACION DE LA CALLE PIEDAD (ALMAGRO)

A dos cuadras al Oeste del Tramway Lacroze y á una cuadra al Norte del Tramway á Flores—A dos cuadras de la Estacion y Paseo Almagro del ferro-carril del Oeste.

El Domingo 20 del corriente
A las 5 1|2 p. m.

Despues de vendido lo que antecede, procederé á rematar estos preciosos terrenos, situados como se sabe, en uno de los parajes de mas porvenir, donde hay una poblacion numerosa, suntuosos edificios y magníficas casa-quintas.

Estos lotes dan frente por el Norte á la calle Piedad y por el Oeste á la calle Diehl, una cuadra al Oeste de la que conduce al Templo Parroquial de San Cárlos, y se encuentran situados á media cuadra de la casa-quinta del Sr. D. Fortunato Cruz. 102 20

Manuel de la Serna
Semanales Calle Bolívar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes
Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruajes
De todas clases, y talabartería se venden.

Dinero
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de prendas.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1o para generales, 2o para carruajes. 3o para haciendas.

Miguel Cano
DE UN ESPLÉNDIDO TERRENO
En el centro de la ciudad
Calle Alsina esquina Solis
33 varas de frente á la calle Alsina por 28 1|2 varas de fto. á la calle Solis
DIVIDIDO EN 3 LOTES
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!
El Domingo 20 de Enero
A LAS 5 P. M.

Remataré por órden terminante de su dueño, sin base al mejor postor y con la absoluta garantía de no retirar lote, el magnífico terreno situado en la calle Alsina formando esquina con la de Solís y compuesto de 33 varas de frente al Sud calle de Alsina por 28 1|2 varas de fondo con frente al Este, calle de Solís. El terreno tiene algun edificio, paredes de material y flamante vereda de piedra en toda su estension, con cordon de Italia. Dicho terreno se venderá como he mencionado en tres lotes: el lote esquina de 13 varas de frente y los otros lotes de 10 varas de frente cada uno por todo el fondo.

El remate será liberal, pues se venderá por lotes, uno con opcion á todos.

Escrituras de primer órden.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—No olvidar que la venta de tan espléndida propiedad, se realizará por cualquier precio que dén. 19 20

POR EL MISMO
DE LA GRANDIOSA FINCA
Calle Venezuela núm. 154
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Excepcional como construccion, como sitio y como renta

Se compone de 17 1|3 varas de frente al Norte calle Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo, con 25 grandes habitaciones.

Con la base ínfima
DE 1.000,000 PS. M|C.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
El Miércoles 30 de Enero
A las 4 en punto de la tarde

Remataré de órden terminante de sus dueños por division de condominio (pues de otra manera no se vendería una propiedad de tal importancia) y situada á solo 4 cuadras de la Plaza Victoria, la magnífica casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 154, casi esquina á Bolívar y compuesta de un terreno de 17 1|3 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo, con 25 grandes piezas de material, techos de azotea, cochera, caballeriza, patio y aljibe, gas, etc., etc. El edificio está construido con materiales de primer órden y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes patios dispuestos de modo que sirvan para depósito de mercaderías, haciendo de dicha casa una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingüe y segura, no se les presentará ocasion como esta, de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de
1.000,000 de pesos m|c

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31, tercer patio.

NOTA—Para afianzar la seriedad de la venta, exijiré al comprador, sin escepcion de personas, un 5 p$ al contado, ó una firma abonada á mi entera satisfaccion. 113 30